

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS



TRABAJO DE GRADO

**PRÁCTICAS EVALUATIVAS APLICADAS POR EL PROFESORADO EN EL
PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS
DE LA ASIGNATURA DE LENGUAJE EN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN
BÁSICA DEL CENTRO ESCOLAR CATÓLICO SAN LORENZO DEL SISTEMA
INTEGRADO 13 DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE
PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTADO POR
GRECIA CONSUELO CALDERÓN SAYES
PAULA YESENIA SUÁREZ GONZÁLEZ**

**DOCENTE ASESOR
LICENCIADO JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ VÁSQUEZ**

**JUNIO, 2020
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES**



**M.Sc ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR**

**DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL**

**LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**

**LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN
FISCAL GENERAL**

FACULTAD MULTIDICCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SEMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

LICDO. LUIS ARMANDO GARCÍA PRIETO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y
LETRAS**

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a **DIOS** por haberme guiado a lo largo de mi carrera y especialmente en este proceso, por la sabiduría y ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y sobre todo por la salud, protección y bendiciones para mi vida a lo largo de estos años.

A mis padres **Jorge Calderón Vásquez y Celia Armida Sayes de Calderón**, por ser mi motivación y mi mayor apoyo a lo largo de este proceso, por su ayuda incondicional y ser un pilar fundamental en mi vida.

A mis hermanas por su **Glendy Calderón y Celena Calderón**, por motivarme e impulsarme siempre a conseguir mis metas.

A mi esposo **Hugo Ernesto Martínez**, por su apoyo incondicional, por estar siempre pendiente de mi carrera y motivarme en los momentos difíciles para seguir adelante.

Especialmente a nuestro docente director, **MEd José Antonio Gutiérrez** por su paciencia y respaldo, por sus aportes en conocimiento, por brindarnos su tiempo y guiarnos para hacer las cosas bien.

A mi compañera de tesis, **Paula Yesenia Suarez**. Por su dedicación, empeño y esfuerzo en hacer las cosas de la mejor manera.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a **DIOS** por permitirme cumplir una meta, y por brindarme salud y vida a lo largo de estos años.

A mis padres **Paula González y José Arrázola**, por apoyarme y velar siempre por mi bienestar, por su motivación a lo largo de este camino y su esfuerzo diario para convertirme en lo que ahora soy.

A mis hermanos **Gustavo Suarez e Irasema Suarez**, por apoyarme siempre en mis proyectos y a cumplir mis metas.

A mi abuela **Paula** y tía **Isabel Suarez**, por ser un pilar fundamental en mi vida y estar siempre a mi lado, apoyándome incondicionalmente.

A nuestro docente director, **MEd José Antonio Gutiérrez** por su paciencia y respaldo, por sus aportes en conocimiento, por brindarnos su tiempo y guiarnos para hacer las cosas bien.

A mi mejor amiga **Azucena Baños** por su apoyo y sus consejos durante estos años de amistad.

A mi compañera de tesis, **Grecia Calderón**. Por su dedicación, empeño y esfuerzo en hacer las cosas de la mejor manera.

INDICE

INTRODUCCIÓN	ix
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1 Situación problemática	11
1.2 Justificación	16
1.4 Preguntas de investigación	19
1.5 Objetivos de investigación	19
Objetivo general	19
Objetivos específicos.....	20
1.7 Alcances y limitaciones	21
CAPÍTULO II MARCOTEÓRICO.....	26
2.1 Antecedentes históricos de la evaluación	26
2.2 Normativa legal de la evaluación de los aprendizajes	29
2.3 La evaluación de los aprendizajes	33
2.3.1 Principios aplicados a la evaluación de los aprendizajes	34
2.3.2 Funciones y normas de la evaluación.....	36
2.3.3 Evaluación cuantitativa y cualitativa.....	37
2.3.4 Tipos de evaluación de los aprendizajes	40
2.4 Técnicas de evaluación.....	43
2.4.1 Técnicas de evaluación informal.....	44
2.4.2 Técnicas de evaluación semiformal	44
2.4.3 Técnicas de evaluación formales.....	45
2.5 Instrumentos de evaluación	46
2.6 Diferencia entre evaluación, medición y calificación	51
2.7 Evaluación por competencias	52
2.8 Evaluación por competencias en el currículo	54
2.8.1 Competencias en el área de lenguaje.....	56
2.9 Planificación de la evaluación de los aprendizajes.....	59
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	61
3.2 Diseño del estudio	63
3.2.1 La etnografía educativa	65

3.3 Sujeto y objeto de estudio.....	66
3.3.1 Caracterización de los sujetos de estudio.....	67
3.3.2 Caracterización del objeto de estudio.....	68
3.4 Población	69
3.5 Muestra	70
3.6 Criterios de inclusión y exclusión	71
3.7 Técnicas de recolección de datos	72
3.7.1 Observación participante.....	73
3.7.2 Entrevista a profundidad	74
3.7.3 Encuesta	75
3.8 Validación de los instrumentos.....	75
3.9 Triangulación de la información.....	76
CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	78
CAPITULO V ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	84
CAPÍTULO VI CONCLUSIONES	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
ANEXOS	96
ANEXOS 1: Cuestionario para el alumnado.....	97
ANEXO 2: Guía de entrevista a docentes	100
ANEXO 3: Guía de entrevista a directora	104
ANEXO 5: Guía de observación dirigida a alumnos	110
ANEXO 6: Guía de entrevista para asesor pedagógico.....	112

Índice de cuadros

Figura 1: Cronología historia de la evaluación.....	29
Figura 2: Evaluación cualitativa y cuantitativa	40

Índice de tablas

Tabla 1. Ficha de registro anecdótico	47
Tabla 2: Ejemplo de lista de cotejo para evaluar comprensión lectora del cuento “Jack y los frijoles mágicos”	48
Tabla 3. Ejemplo de rúbrica	50
Tabla 4: Elementos culturales de estudio en una investigación etnográfica.	64
Tabla 5: Población	70
Tabla 6: Muestra.....	71

INTRODUCCIÓN

La evaluación es una de las principales actividades dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, por consiguiente, una responsabilidad grande para los participantes de dicho proceso. En la actualidad, el profesorado debe adaptarse a las nuevas necesidades y retos que se presentan en la evaluación de hoy en día, de este modo lograr competencias significativas en el alumnado.

Los procesos evaluativos son de carácter indispensable en la enseñanza escolarizada, pues es a través de él que se observa y se manifiesta hasta qué punto el alumnado ha alcanzado los niveles de aceptación del currículo salvadoreño, y como éste ha interiorizado los conocimientos. Cabe destacar que la evaluación misma sirve de manera directa para que el cuerpo docente pueda establecer juicios de valor acerca del trabajo que se hace en la clase, y como éste repercute directamente en el desarrollo del alumnado.

Por lo anterior, se consideró importante abordar un estudio sobre evaluación de los aprendizajes por enfoque de competencias, estas entendidas desde el ámbito escolar como la capacidad de realizar una determinada tarea de manera exitosa. Para llevar a cabo dicho estudio se hace necesario realizar una serie de etapas las cuales se presentan en este documento en capítulos. El capítulo I, está referido a la situación y naturaleza del problema, donde se encuentra la especificación de la situación problemática, justificación, enunciado de problema y los objetivos de estudio. El capítulo II está representado por la matriz donde se ubican las categorías y subcategorías, así como también los indicadores.

El capítulo III está conformado por el marco teórico, donde se detalla todo lo relacionado con los constructores que sustentan el trabajo de este estudio. Posteriormente, en el capítulo IV se encuentra la metodología de la investigación, donde se expone el tipo de estudio, el diseño y demás elementos. También, se hace un

recorrido por la caracterización del objeto y sujetos de estudio, se describen las técnicas de recolección de datos.

En el capítulo V, se plantean los resultados del estudio obtenidos a través de la aplicación de los distintos procesos que la investigación critica en búsqueda de la verdad a partir del tema focalizado; esto supone la consideración de la diferentes técnicas, instrumentos y recursos utilizados en el estudio, es así como los resultados obtenidos se expresan en la técnica de la triangulación de datos. El capítulo VI, lo constituye el análisis e interpretación general de la información alcanzada, luego se presentan una serie de conclusiones en el capítulo VII, así mismo se encuentra al capítulo VI donde se el equipo investigador valiéndose de los resultados que se dieron el estudio, hace una breves recomendaciones: tanto al centro escolar, como a las docentes, y al asesor pedagógico. Finalmente se añaden las referencias bibliográficas que sirvieron de base para la sustentación teórica del informe.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática

Hablar de evaluación de los aprendizajes es tocar un punto sensible en educación; mediante ésta se determinan la presencia o ausencia de competencias, sean académicas, laborales y hasta cotidianas, expresadas en las capacidades y habilidades de los alumnos. Durante mucho tiempo la evaluación se ha caracterizado en su aplicación de forma cuantitativa, “para la mayoría de los profesores evaluar es hacer pruebas o aplicar exámenes revisar los resultados y adjudicar calificaciones cuando en todo caso lo que se está haciendo con ello es medir el aprovechamiento escolar” (Carreño, 1986, p.27).

En efecto, es común pensar que evaluar se refiere exclusivamente a exámenes, exposiciones y colación de notas; así mismo, para la mayoría de docentes la calificación obtenida en una actividad evaluada es el resultado del aprendizaje adquirido por el alumno, no obstante, se debe considerar que la palabra evaluación tiende a generar angustia, ansiedad, miedo e incluso a tener en los examinados conflictos cognitivos; no hay que olvidar que ante lo desconocido toda persona reacciona con cierto temor.

Ciertamente, en toda evaluación está la sensación de estar frente a alguna actividad la cual pone a prueba las diferentes capacidades que se tienen, presentando un reto que a su vez genera un conflicto cognitivo en el alumnado, por lo tanto el docente debe buscar la manera de evaluar sin dañar la tranquilidad de los educando, para ello es necesario que este reciba formación continua que le permita conocer ampliamente lo referido a la evaluación como del currículo; esto supone tener competencias en los tipos de evaluación existentes, en las diferentes pruebas y, por

supuesto, en las estrategias de evaluación adecuadas para que sean aplicadas en la práctica cotidiana en el aula, y sean acordes a las diferentes situaciones de aprendizaje.

Es preciso decir, que la evaluación es una tarea compleja para el docente, tanto por el proceso que implica, como por las consecuencias que tiene el emitir juicios sobre los logros del aprendizaje de los alumnos. Además, es permanente y sobre esto Fernández (2014), expresa que el maestro no puede dejar de evaluar al igual que no cesa de facilitar el aprendizaje. Es inadecuado considerar la evaluación como medidora de resultados que sólo involucran el desempeño del estudiante o como momento final del quehacer docente, por el contrario, la evaluación es parte integrante e integrada del proceso global educativo y por supuesto de las situaciones de enseñanza aprendizaje; la misma nos sirve como punto de partida para establecer control y rediseño de toda la actividad escolar.

Al realizar la evaluación se debe hacer uso de una infinidad de técnicas e instrumentos que permitan conocer el avance individual de cada alumno, debido a que tienen diferentes ritmos de aprendizaje y diversas maneras de interiorizar lo aprendido. Lo planteado hasta acá se sustenta en cuanto a las vivencias durante el desarrollo de las prácticas docentes que como estudiantes de educación se realizan, en dichas prácticas se percibió que los docentes tienden a utilizar las pruebas objetivas con mucha frecuencia restringiendo el proceso de evaluación a pruebas escritas y entre las pocas que se observaron fuera de estas, por ejemplo: exposiciones, elaboración de maquetas y trabajos bibliográficos.

Considerando lo anterior, es importante establecer que en materia de evaluación se necesita prepararse y actualizarse ya que el MINED (2014) establece que la evaluación es uno de los principales componentes del currículo, mediante la cual se valoran las fortalezas y limitantes del proceso de enseñanza y de aprendizaje, con el fin de tomar decisiones oportunas y pertinentes a las situaciones del estudiante. Por ello, el

docente debe otorgar atención particular al proceso evaluativo debido a que se le considera un procedimiento esencial para llegar a la calidad educativa.

Sin embargo, en la actualidad el profesorado se preocupa más sobre el qué evaluar, es decir, los contenidos que se evaluarán; pero, el porqué, el para qué y sobre todo el cómo hacerlo son de suma importancia, dicho de otra manera, se debe tener claro el objetivo a lograr con la evaluación y para qué les servirá a los educandos el aprendizaje adquirido; algo esencial es buscar la manera correcta o las mejores técnicas e instrumentos aplicados a la evaluación de los aprendizajes. Del buen engranaje de estos cuatro elementos dependerá de alguna manera la calidad de la práctica evaluativa.

En este sentido, es preciso destacar la importancia de la evaluación conceptual, la cual no debe estar alejada de las experiencias vividas dentro del aula de clases, éstas, marcarán la guía que el alumno seguirá para desenvolverse de manera eficaz en la realidad, por ello, los programas de estudio plantean las competencias a lograr en cada asignatura y nivel educativo debido a que, explican los dominios tanto conceptual como procedimental y actitudinal; en consecuencia, es tarea del docente planificar, organizar, ejecutar y evaluar por competencias, tal como lo plantea el currículo en los niveles de primero y segundo ciclo de educación; sobre esto, Escobar (2007) nos dice:

Evaluar no significa únicamente medir un producto. También debe evaluarse los procesos que tienen lugar en el aula. No se debe evaluar tanto lo que el alumno ha conseguido sino fundamentalmente como lo ha aprendido, es decir, los procesos de aprendizaje: métodos y medios utilizados, ejercicios practicados, etc. (p. 127)

En otras palabras, se precisa la importancia de una evaluación que más que formativa sea formadora, que logre identificar en el educando los avances alcanzados durante el proceso y los vacíos que se deben reforzar. Al mismo tiempo, valorar el esfuerzo del alumno al realizar actividades encaminadas al logro de aprendizajes, por consiguiente, estas ideas conducen a la necesidad de evaluar las competencias a través de diversas formas, utilizando diferentes técnicas e instrumentos, logrando así, generar

en el educando un aprendizaje significativo, es decir, el logro de otras competencias las cuales se podrán evidenciar al observar que este será capaz de realizar la actividad con objetividad, entusiasmo y facilidad, por lo tanto, el educando sabe, sabe hacer y sabe ser.

Se debe tener en cuenta que el docente es responsable de guiar el proceso enseñanza aprendizaje hacia el logro de competencias y verificarlos a través de diversas prácticas evaluativas, así pues, Perrenoud (1999) afirma que “si las competencias se forman a través de la práctica, debe ser necesariamente evaluada en situaciones concretas, con contenidos, contextos y desafíos identificados” (p. 48). Esto es importante y vale la pena detenerse y analizarlo, ya que para lograr desarrollar una competencia en el alumno se debe ir en secuencia tanto con la planificación, la ejecución y la evaluación.

Lo cierto es que el docente planifica con base en competencias, pero muchas veces al momento de desarrollar la clase se queda siempre en la manera tradicional sin apoyarse en lo planificado. Es preciso mencionar que durante el proceso de desarrollo de las prácticas docentes que el equipo de estudio realizó en los centros educativos, se pudo percibir que la evaluación sumativa está centrada en los objetivos del dominio conceptual, aislando en cierto sentido los otros dominios (procedimental y actitudinal). Ciertamente, “la evaluación ha sido despojada de su carácter educativo, pues hoy, en día solo se utiliza para calificar y/o clasificar, no para problematizar el proceso formativo de los alumnos/as” (Ambrosio, Espinoza, & Medrano, 2010, p. 22).

Es decir, la evaluación que se aplica cotidianamente en algunos niveles educativos y en ciertos centros escolares, es considerada como un proceso de medición de aprendizajes, puesto que ha perdido su sentido formativo y se utiliza únicamente para ver resultados y no el proceso de formación del estudiante; Sin embargo, evaluar tanto los resultados como el proceso que condujo a los mismos es importante, en tanto se puede valorar y mejorar el proceso de formación y por ende los resultados.

En este sentido, se debe considerar la evaluación de los aprendizajes como un procedimiento esencial que, para poder ejecutarlo, el docente requiere preparación académica y formación continua en esta área. Ahora bien, si hablar de evaluación suena complicado, lo es aún más, evaluar con un enfoque que exige al alumno un saber, un saber hacer y un saber ser, es decir, evaluar en el discente las competencias adquiridas a lo largo del proceso formativo.

Como ya se dijo anteriormente, adquirir una competencia es tener la capacidad de superar de manera satisfactoria las diferentes circunstancias de la vida diaria, dicho en otras palabras, es tener la habilidad para actuar de manera adecuada ante un problema que se presenta fuera del salón de clases. Por lo tanto, dotar a los alumnos de herramientas básicas hacia el desarrollo de competencias es tarea esencial del docente que mediante una evaluación adecuada se puede determinar si el educando es capaz de realizar con éxito determinadas tareas.

Se debe tener en cuenta que la evaluación debe de ser participativa; el docente debe incorporar la evaluación en su plan de grado o anual, ya que esto le servirá para aplicar diversas técnicas y estrategias evaluativas que integren los ámbitos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Por consiguiente, el estudio pretende situar las prácticas de evaluación por competencias como un ente indispensable en el proceso de formación del alumnado. Analizar las funciones que cumple la evaluación en la práctica pedagógica es indispensable, para ello, se partirá desde las vivencias del equipo investigador en las prácticas docentes que establece el plan de estudio de la formación docente en donde, en forma ínsita se advirtió sobre las prácticas evaluativas que se desarrollan en las instituciones escolares.

Por todo lo anterior el estudio profundizó en las prácticas evaluativas de los aprendizajes y determinar si se llevan a cabo las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación idóneos con el enfoque por competencias; en ese sentido, el estudio se

desarrolló en el Segundo Ciclo de Educación Básica del Centro Escolar Católico San Lorenzo del municipio de Santa Ana.

1.2 Justificación

Por lo general, cuando se trata de temas educativos se hace énfasis en la poca calidad de los aprendizajes que los alumnos poseen, pero no siempre se suele pensar si las prácticas de evaluación son las idóneas para valorar competencias educativas en los estudiantes y si éstas van acorde con las características del alumnado y la asignatura, pues, los resultados obtenidos pueden servir como pautas para que el profesorado valore sus prácticas pedagógicas y las encamine al logro de competencias en los alumnos, con respecto a esto Lafourcade (1992) establece que: “La evaluación es entendida como una etapa de proceso educacional, que tiene por fin comprobar, de forma sistemática en qué medida se ha logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación” (p. 17).

Como se sabe, el proceso educativo es sumamente amplio y complejo, y la evaluación es una de muchas etapas de este, cabe destacar, que es sin duda una de las más importantes. El logro de los objetivos planteados en la planificación escolar depende del buen funcionamiento del proceso en su totalidad, si algunos de los factores se desarrollan en forma inadecuada (en este caso la evaluación) el aprendizaje se verá afectado de manera negativa.

A raíz de lo observado durante las prácticas docente realizadas en el Centro Escolar Católico San Lorenzo, se pudo advertir cómo influye positiva o negativamente las acciones que el docente realiza dentro del aula o fuera de ella en los alumnos, y específicamente las acciones evaluativas las que comúnmente están asociadas a medir en términos numéricos los saberes del alumnado, “obedeciendo a una constante presión administrativa en demanda de calificaciones, sin llegar a interpretar las mediciones

hechas ni desprender de ellas las inferencias o juicios que lleven a la adopción de medidas prácticas para la superación del proceso enseñanza-aprendizaje”(Carreño, 1986, p.35).

Para Carreño, no sólo se debe ver la evaluación como medidora del aprendizaje adquirido por el alumno, sino más bien, se debe de tomar la debida importancia, ya que con ésta se puede obtener un juicio de valor y así, mejorar las prácticas tanto curriculares como evaluativas, sin embargo, el profesorado de algunos centros escolares reduce la evaluación a números y entrega de notas, dejando de lado aquellas competencia que aunque no se pueden conocer por medio de pruebas escritas; están presentes en el alumnado.

Es importante destacar, que, a pesar de que las competencias son difíciles de evaluar por sí mismas, éstas se aplican a situaciones reales, y concretas que trasciende el ámbito escolar, ahora bien, la que ocurre dentro de los centros escolares deben de ser una evaluadas formal, tal como lo determina la doctrina en las prácticas en materia de evaluación de los aprendizajes y la normativa institucional, dejando evidencias de acciones que el alumnado realiza ante situaciones y problemas de distinto tipo que le obliga a utilizar los recursos de que dispone.

Por tanto, este estudio retomó la importancia de las prácticas evaluativas con el propósito de mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, al mismo tiempo, permitió proponer práctica mediante estrategias metodológicas, técnicas e instrumentos evaluativos que lleven a los estudiantes desarrollar capacidades, aptitudes y habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, con ideas propias y objetivos claros, es decir, prepararlos para la vida; no basta con desarrollar en los estudiantes las capacidades de conceptualizar conocimientos, deben aprender a aplicarlos en el contexto.

En este sentido, la evaluación de los aprendizajes constituye un importante campo de investigación la cual está en constante cambio y permanente desarrollo,

dándole una debida atención, ya que es un procedimiento esencial para el mejoramiento de la calidad educativa. Con relación a esto, el MINED¹ plantea la importancia de saber cómo evaluar con un enfoque por competencias, al mismo tiempo, da la pauta para realizarla de manera eficaz, para ello, se ha sugerido un grupo de competencias para cada una de las áreas educativas; en el caso de lenguaje se considera cuatro competencias: 1) comprensión oral 2) expresión oral 3) comprensión escrita 4) expresión escrita.

Finalmente, el abordaje de este estudio permitió valorar las prácticas evaluativas aplicadas por el profesorado de segundo ciclo Educación Básica de Centro Escolar Católico San Lorenzo en la ciudad de Santa Ana, al mismo tiempo, los resultados servirán como insumos teóricos y metodológicos para futuros estudios sobre evaluación de los aprendizajes y, como recursos para los docentes del centro escolar en estudio, sobre todo, para mejorar las prácticas evaluativas y así evaluar como lo indica la teoría y la práctica curricular del sistema educativo nacional, que se evalué competencias, habilidades y sobre todo, que se haga constructivamente con humanidad y para generar cambio.

1.3 Enunciado del problema

Al hablar de evaluación de competencias nos referimos a evaluar capacidades complejas que no pueden ser determinadas a través de una prueba escrita, por lo que tiene que ser expresadas por su complejidad a través de indicadores de logros o niveles de desempeño, es decir, las competencias se reflejan en acciones concretas. Fernández (2008) expresa que “si queremos cambiar y mejorar el cómo estudian y aprenden los alumnos, habrá que cambiar el modo de evaluar” En otras palabras, al mejorar la forma de evaluar indiscutiblemente esto tendrá un efecto positivo en el aprendizaje de los educandos; es importante destacar que la evaluación al servicio del aprendizaje busca que se evalué el desarrollo de competencias en el educando, esto supone que se

¹ Ministerio de Educación

apreciará evidencias mostradas por el sujeto, en este caso es el estudiante. En consecuencia, este estudio se ahondar en lo siguiente:

¿Qué nivel de pertinencia tiene las prácticas evaluativas aplicadas por el profesorado en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el logro de competencias en la asignatura de Lenguaje y Literatura de Segundo Ciclo Educación Básica del Centro Escolar Católico San Lorenzo del sistema integrado 13 del Municipio de Santa Ana?

1.4 Preguntas de investigación

1. ¿Las prácticas evaluativas aplicadas por el profesorado están enfocadas hacia el logro de competencias en el educando en la asignatura de lenguaje en segundo ciclo de Educación Básica?
2. ¿El docente en su planeamiento establece la propuesta evaluativa que se desarrolla en el año escolar en la materia de lenguaje en segundo ciclo de Educación Básica?
3. ¿Se aplican diversas técnicas e instrumentos de evaluación en las situaciones de enseñanza aprendizaje para establecer los logros de las competencias en el alumnado en lenguaje?
4. ¿Las estrategias de evaluación aplicadas por los docentes contribuyen al aprendizaje y a identificar competencias en los alumnos?

1.5 Objetivos de investigación

Objetivo general

- ✓ Indagar las prácticas evaluativas aplicadas por el profesorado en los procesos de enseñanza aprendizaje, para el logro de competencias de la asignatura de Lenguaje en Segundo Ciclo de Educación Básica del Centro Escolar Católico San Lorenzo, del sistema integrado 13 del Municipio de Santa Ana

Objetivos específicos

- ✓ Identificar las estrategias metodológicas aplicadas por el profesorado para evaluar los aprendizajes en la materia de lenguaje, del segundo ciclo de educación básica

- ✓ Valorar la pertinencia de las prácticas evaluativas realizadas por el profesorado hacia el logro de competencias en el área de Lenguaje y Literatura

- ✓ Identificar el rol del profesorado en el planeamiento y proceso de evaluación de los aprendizajes en la asignatura de Lenguaje y Literatura en Segundo Ciclo.

1.6 Delimitación del problema

- ✓ Espacial

La investigación tuvo lugar en el Centro Escolar Católico San Lorenzo, sistema integrado 13 ubicado en el municipio de santa Ana.

- ✓ Social

Se tomó como grupo de estudio el segundo ciclo de educación básica turno matutino.

- ✓ Temporal

El estudio se desarrolló en el período de septiembre 2018 a octubre 2019.

- ✓ Geográfica

El estudio se llevó a cabo en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Santa Ana.

1.7 Alcances y limitaciones

Alcances

- ✓ El estudio se desarrolló en zona urbana y fácil acceso.
- ✓ Existió muy buena relación con el personal docente y administrativo del Centro Escolar.
- ✓ Los resultados de la investigación sirvieron como base en el mejoramiento de proceso enseñanza aprendizaje de esta comunidad educativa.
- ✓ Se contó con amplias fuentes bibliográficas referidas al objeto de estudio.

Limitaciones

- ✓ Existencia de una sola jornada laboral en el Centro Escolar.
- ✓ Zona riesgosa causa de la inseguridad social que vive el país
- ✓ Restricción en el uso de aparatos tecnológicos dentro de las instalaciones del centro escolar para el equipo investigador.

2.0 CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	SUB-CATEGORÍAS	INDICADOR	TÉCNICA
Evaluación de los aprendizajes	<p>La palabra evaluación nos remonta a exámenes, notas, exposiciones entre otras, para (Escamilla, 1997) evaluar “es un proceso continuo, sistemática y flexible que se orienta a seguir la evolución de los procesos de desarrollo de nuestra unidad didáctica a las necesidades y logros determinados”.</p> <p>La evaluación es un componente del sistema educativo a través del cual se observa, recoge y analiza la información significativa, respecto a las posibilidades, necesidades y logros de los alumnos, con la finalidad de reflexionar y emitir juicios de valor y toma de decisiones pertinentes y oportunas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas evaluativas 	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de evaluación realizada por el profesorado Amplia variedad en las formas de evaluación realizadas por el profesorado. Diversidad de prácticas evaluativas ejecutadas por el profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> Guía de observación Entrevistas Encuesta
Contexto y evaluación	<p>Comprender la rama de factores y condiciones en los que descansa la operación de un proceso, plan o programa curricular que se evalúa</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ambiente pedagógico 	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones donde se desarrolla la evaluación Clima de aprendizaje dentro del aula 	<ul style="list-style-type: none"> Guía de observación Entrevista Encuesta

<p>Estrategias de evaluación en los aprendizajes</p>	<p>Las estrategias evaluativas son diseñadas para que en ella se utilice cualquier herramienta, cualquier método de evaluación que se considere necesario para confirmar si se cumplieron los objetivos planteados al comienzo de una actividad. Y poder así generar un cambio en busca de la mejora de aprendizaje para los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos, técnicas e instrumentos de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencias de estrategias para el análisis y utilización de resultados de la evaluación con la finalidad de mejoramientos de los aprendizajes • Utilización de diversas técnicas e instrumentos de evaluación • Correspondencias entre las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes y logro de competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación • Entrevista • Encuesta
<p>Evaluación y medición de los aprendizajes</p>	<p>Evaluar es enjuiciar y valorar a partir de cierta información desprendida de la realidad, de modo que en el proceso enseñanza aprendizaje la información puede ser la medición o cuantificación de los datos aportados por los exámenes u otro método, siempre y cuando dé lugar a interpretaciones o establecimientos de juicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características de la evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de actividades realizadas por el alumno • Aplicación de las funciones de la evaluación en el PEA 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación • Entrevista • Encuesta

Planeamiento de la evaluación	Es la herramienta que permite al docente organizar el pensamiento y la acción; a su vez ésta debe ser dinámica para permitir adaptarse a las necesidades del grupo. Sirve para controlar la coherencia y secuencia de lo que se va haciendo y también sirve evaluar la tarea.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la evaluación de los aprendizajes 	<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia entre la planificación y las actividades evaluativas • Existencia de estrategias evaluativas que aporten elementos para el desarrollo de competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación • Entrevista • Encuesta
Socialización de la evaluación	Una puesta en común entre docente y alumnado, para establecer las pautas a seguir con el fin de obtener un desarrollo óptimo del proceso evaluativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Participantes en los procesos evaluativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de alumnos en toma de decisiones y actividades evaluativas. • Intervención de docente en actividades ex-aula • Evidencias de oportunidades para la participación del estudiantado en los procesos evaluativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación • Entrevista • Encuesta
Normativa de evaluación de los aprendizajes en el Sistema Educativo Nacional	Son reglas, métodos, procedimientos, siendo su presencia y cumplimiento de suma importancia dentro de una organización, institución, y/o sociedad, ya que estipula o limita el comportamiento y funciones de cada uno de los miembros permitiendo lograr una sana convivencia y el alcance de sus objetivos planteados.	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de evaluación vigente. • Normas legales que rigen la evaluación de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencias de la normativa institucional de la evaluación al servicio del aprendizaje • Cumplimiento de normativas internas sobre la evaluación de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación • Entrevista • Encuesta

Evaluación y enfoque por Competencias	La evaluación es una actividad que se encuentra frecuentemente en las actividades diarias, con el fin de tomar decisiones más adecuadas que favorezcan y lleven al éxito personal y profesional; las competencias por su parte son habilidades y destrezas que permiten ejecutar algo de la mejor manera.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Competencias de Lenguaje y Literatura 	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen actividades teóricas, y prácticas en el logro de competencias. • Se evalúa el currículo desde la planificación docente e incorpora diversas actividades evaluativas en relación a las competencias a logradas 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación • Entrevista • Encuesta
Formación docente en evaluación por competencias	Actividad que el docente realiza durante un periodo determinado con la cual, se pretende mejorar los conocimientos adquiridos durante su formación docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de enfoque por competencias. • Competencias a evaluar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de docentes en capacitaciones de evaluación • Aplicación de valuación basada en competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevista • Encuesta

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes históricos de la evaluación

Al iniciar el estudio de la evaluación se hace necesario revisar la historia y su desarrollo. El término evaluación se puede situar mucho tiempo atrás, según algunos autores como Forrest (citado por Sacristán, 2002) la primera vez que se manifestó el término fue en China en el siglo II a. C, específicamente en el año 2,357, donde se hacía uso de la evaluación para seleccionar funcionarios de la administración pública. Lo anterior conlleva a decir que en la antigüedad la evaluación ya estaba consolidada en el siglo V a. C., cuando filósofos como Sócrates se apoyaban de cuestionarios como metodología para conocer los logros o avances.

Algunos autores coinciden que la evaluación ha pasado por ciertos períodos, los cuales a su vez, se ubican en cuatro generaciones. El primer período data del año 2000 a. C y se expande hasta 1930, se le denomina, etapa pretyleriana o también conocida como la generación de la medición, la cual se ha caracterizado por "centrar la atención de la calidad de la educación en el rendimiento de los estudiantes, medición que se realiza mediante test y pruebas" (Dobles, 1996, p.80).

En este sentido, se puede intuir que el papel del o los evaluadores era aplicar los instrumentos o test de forma técnica, es decir, la persona que evaluaba era proveedora de instrumentos de medición y con ello obtener información acerca del nivel de cada persona. Acerca de esto, existen factores que confluyen en este período evaluativo como lo son; el origen de los mecanismos de acreditación y la selección de estudiantes en función de sus conocimientos.

En esta época se destacan acontecimientos importantes que marcaron el rumbo de la evaluación, dentro de los cuales se pueden destacar, los expuestos en la revista iberoamericana de evaluación donde se expresa que en 1845 “Estados Unidos

comienza a aplicarlos test de rendimiento a estudiantes, en ese mismo año en Boston, se sitúa el uso de pruebas de rendimiento escolar como fuente básica de información para evaluar a las escuelas y al profesorado” (Alcaraz, 2015, p.12). Ante esto, es necesario precisar que en este período la evaluación y la medición tenían poca relación con los programas escolares; los test informaban sobre el avance del alumnado y en cierta medida sobre el trabajo docente, pero nada de los programas de formación.

Otro dato importante es que entre 1887 y 1898 el pedagogo Joseph Rice utiliza por primera vez grupos de comparación para medir la eficacia de los programas. Según Stufflebeam y Shinkfield (citado por Vélez, 2007) “este estudio está generalmente reconocido como la primera evaluación formal sobre un programa educativo realizado en América” (p. 146).

Es necesario precisar que en este estadio, el punto más importante se sitúa entre 1920 y 1930 donde los test estandarizados ocupaban un lugar importante en el ámbito de la educación, con la intención de medir destrezas escolares, basado en instrumentos de medida de la inteligencia para utilizar en grupos grandes de estudiantes. Sin embargo, los test estandarizados no cumplieron con las expectativas y, la creciente insatisfacción fomentó muchas críticas, a saber:

- ✓ Miden sólo conocimiento declarativo y no procedimental. Los ítems suelen referirse al recuerdo de hechos y resultados y rara vez evalúan estrategias o habilidades procedimentales.
- ✓ Se centran en los resultados y no en el proceso. No pueden explicar el porqué de las diferentes ejecuciones, ni el proceso por el cual llegan a obtener un resultado correcto o incorrecto.
- ✓ No cubren adecuadamente el dominio evaluado. Esta crítica, dirigida a la validez de contenido, no se centra exclusivamente en este tipo de medición.
- ✓ Muchas alternativas a los test siguen sin representar adecuadamente lo que se pretende evaluar.
- ✓ Existen diferentes habilidades e incluso inteligencias que no son evaluadas por este tipo de test.
- ✓ Son medidas relativas. Los test clasifican a las personas dentro del grupo de referencia según la puntuación obtenida, pero en muchas ocasiones el objetivo de la evaluación no es clasificar, sino averiguar lo que ha aprendido el estudiante, o su nivel de dominio en una tarea o campo concreto, independientemente del nivel de su grupo(Díaz, 2008, p.46)

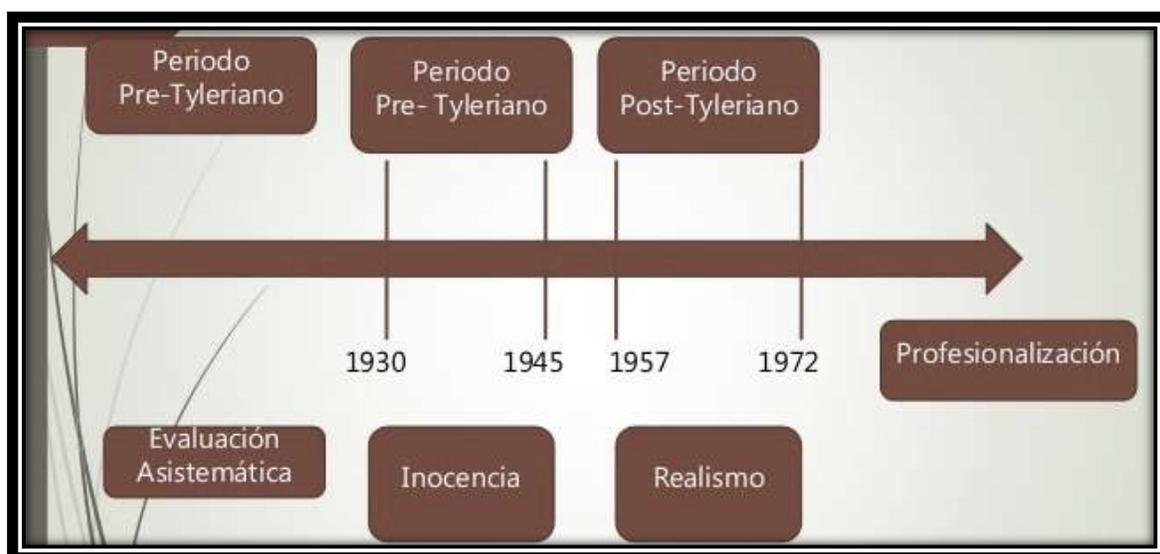
En relación con lo anterior, se puede destacar que los test estandarizados se alejan de las verdaderas demandas contextuales al buscar simplicidad y estandarización; el diseño de éstos hace difícil detectar cómo los estudiantes desarrollan habilidades específicas en ambientes complejos, más reales. Es por esta razón, que surge la necesidad de comenzar a concebir otras formas de evaluar y con ello, dar paso a otra etapa de la evaluación.

El segundo estadio se le denomina período Tyleriano, conocido así en honor a Ralph Tyler quien es considerado el padre de la evaluación en los procesos de aprendizaje escolarizados, dicho período se sitúa del año 1930 hasta 1957. Según Mora (2004) se le conoce como la generación descriptiva donde la evaluación se caracteriza principalmente por una descripción de evidencias que permiten identificar fortalezas y debilidades en relación con los objetivos establecidos.

Como se dijo anteriormente, antes de los aportes de Ralph Tyler, evaluación y medición eran términos intercambiables, pero, “con la aparición de Tyler la evaluación paso a un primer plano y la medición a un segundo, aunque eso sí, siempre ligados entre sí” (Alcaraz, 2015, p. 14).

La mayor aportación de Tyler fue, insistir en que el currículo necesitaba organizarse en torno a la planificación, ya que guiaban al profesorado y servían como criterios para seleccionar materiales, concretar los contenidos, desarrollar procedimientos instruccionales y preparar los exámenes. Además, constituían la base para el estudio sistemático del programa: había nacido la evaluación propiamente dicha.

Figura 1 Cronología historia de la evaluación



Fuente: Pimienta (2008)

Del año 1957 hasta 1972 se sitúa el período conocido por Stufflebeam y Shinkfield (2005) como época del realismo y por Guba y Licolh (1982-1989) como la tercera generación de la evaluación del juicio, donde el eje central de los procesos evaluativos es el profesor que asume el papel de juez, emitiendo juicios valorativos al proceso de formación de los estudiantes.

En las últimas décadas se toma la postura de que la evaluación al igual que todos los esfuerzos educativos, debe buscar el crecimiento cognitivo y el desarrollo personal de todos los alumnos. En este sentido, la evaluación es considerada como orientadora del proceso de enseñanza aprendizaje.

2.2 Normativa legal de la evaluación de los aprendizajes.

El Salvador se rige por un estado de derecho, en el que se regulan procesos y hechos por medio de la Constitución de la República, la cual se encuentra vigente desde 1883; y está compuesta de doscientos setenta y cuatro artículos, dividida en diferentes secciones de las cuales la sección tercera, está enfocada a la educación, ciencia y cultura; este apartado se retomó de manera sustancial en esta investigación enseñanza

aprendizaje. Los artículos que regulan la educación se dividen en diez apartados, cuyo contenido hace referencia a:

Art. 53 El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación fomento y difusión.

Art. 54 El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

De lo anterior se puede inferir que:

- ✓ El estado velará por la educación del pueblo salvadoreño
- ✓ La enseñanza impartida en los centros escolares será de manera democrática
- ✓ Todos los habitantes de la república tienen derecho y deber de recibir educación parvulario, básica y media.
- ✓ La educación será de manera gratuita en los centros escolares públicos

Asimismo, en la Constitución de la República encontramos los fines de la educación, lo cual se lee en el artículo 55:

Art. 55 Lograr el desarrollo integral de la persona en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano.

Es decir, dentro de los fines de la educación se establece crear personas capaces de enfrentar de manera eficaz y con solvencia moral, las diferentes situaciones que se

le presentan, siempre cumpliendo de manera acertada y justa las normativas y decretos que demanda las leyes salvadores.

Además, existen leyes, decretos, acuerdos y circulares que mandatan a las instituciones educativas en las áreas del currículo obligaciones del profesorado y las que contemplan el componente de evaluación. Como muestra de esto, la Ley General de Educación establece en el: Art. 51 que .- La evaluación es un proceso integral y permanente, cuya función principal será aportar información sobre las relaciones entre los objetivos propuestos y los alcanzados en el sistema educativo nacional, así como de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Art. 52.- El Sistema de Evaluación Educativa tendrá como finalidad determinar la pertinencia y relevancia de la preparación de los educandos impartida por el sistema educativo nacional para responder a las exigencias del pleno desarrollo personal y social de los mismos y a las demandas del desarrollo cultural, económico y social del país.

Art. 53.- La evaluación educativa comprenderá:

- a) La evaluación curricular;
- b) La evaluación de logros de aprendizaje; y,
- c) La evaluación de la gestión institucional.

La evaluación curricular contempla dos aspectos. El primero se refiere a la evaluación de los instrumentos y procedimientos curriculares y el segundo, a la evaluación que realizan los maestros en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de logros de aprendizaje se orienta a la medición y valoración del alcance y calidad de los aprendizajes en relación con los propósitos curriculares de cada nivel del sistema educativo.

La evaluación de la gestión institucional está referida a las políticas, programas y proyectos de apoyo al desarrollo curricular, relacionados con la calidad de la educación, cobertura, eficiencia y eficacia del sistema educativo.

Art. 54.- La evaluación de los aprendizajes de los educandos es inherente a la actividad educativa y deberá ser continúa, global, integradora, oportuna y participativa, y esta, en fines y promoción la cual están bajo la responsabilidad de cada institución educativa, de acuerdo con la normativa del Ministerio de Educación.

Art. 55.- La evaluación del rendimiento escolar, a la vez que constituye un recurso para tomar decisiones sobre el avance del estudiante en el sistema educativo, también debe ser un instrumento para suministrar información al mismo proceso educativo, a fin de orientar correctivos y mejoras cualitativas en la labor pedagógica.

La actual normativa de evaluación en su planteamiento teórico expresado en el paradigma constructivista basado en competencias propone que una de las razones de para entender la manera en que aprenden los estudiantes sus fortalezas y debilidades y así ayudarles en su aprendizaje. En este sentido la evaluación de los aprendizajes sirve como estrategia para intervenir oportunamente al detectar fallas o dificultades y de este modo, evitar el fracaso escolar.

Es puesque a través de la evaluación se puede valorar y cuantificar hasta qué nivel el alumnado ha alcanzado las competencias plantadas; a la vez, nos indica que grado de conocimiento ha adquirido el alumnado y, tomar decisiones que permitirán mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

Dentro de la normativa de evaluación vigente existen ciertos aspectos que los docentes deben tomar en cuenta al momento de llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes a saber: a) evidenciar la competencia por medio de desempeño enunciados como indicadores de logro, estructurados a partir de los contenidos; b) planificar actividades de evaluación que propicien actuaciones del alumnado ante una situación problema que sea reflejo lo más próximo posible de la realidad que vive y enfrenta el

alumno y c) seleccionar criterios de evaluación, técnicas e instrumentos congruentes con la competencia definida, considerando los diferentes contextos.

2.3 La evaluación de los aprendizajes

A lo largo de la historia las personas evalúan y son evaluadas con frecuencia; la evaluación es un proceso presente en muchos procesos de la vida; se evalúa cada día con distintos fines y sin percatarse de ello, es parte de la existencia, pues siempre se analizan y valoran las situaciones del diario vivir, por ello, se determina que “la evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la validez o mérito de un objeto” (Stufflebeam y Shinkfield, 1995, p.19). A pesar de que se podría mencionar el por qué y el para qué de la evaluación que se hace en la vida cotidiana y profesional al momento de tomar decisiones, en este estudio se enfatiza en la evaluación de los aprendizajes en los contextos educativos.

Es necesario hacer diferencias entre el término evaluación de los aprendizajes con evaluación educativa; el primero, está referido a los procesos que tienen lugar en el aula en el marco de la enseñanza aprendizaje, mientras que el segundo, se relaciona al sistema educativo, es decir, a la macro educación donde se expresan los objetivos, políticas, estrategias y demás componentes del sistema evaluativo en donde cada uno de ellos merecen y deben ser evaluados juntamente con el currículo.

Las diversas acepciones de evaluación que existen conducen a determinar que es un momento importante en el proceso de formación del educando. Para Escamilla (1997) evaluar es un proceso continuo, sistemático y flexible que se orienta a seguir la evolución de los procesos de desarrollo de la unidad didáctica a las necesidades y logros detectados. En este sentido, la actividad de evaluación de los aprendizajes es una experiencia llevada a cabo por maestros y alumnos, que permiten demostrar los avances o dificultades, logros de aprendizaje, habilidades, destrezas y actitudes de los últimos.

De lo anterior se determinan cinco aspectos importantes que discriminan el proceso de evaluación de los aprendizajes de otros procesos que tienen lugar dentro del aula.

- ✓ La definición del objeto, situación o nivel de referencia que se ha de evaluar de acuerdo con los objetivos propuestos.
- ✓ El uso de determinados criterios para la realización de la evaluación.
- ✓ Una cierta sistematización mínima necesaria para la obtención de la información, por ejemplo: la planificación del momento y el método de evaluación.
- ✓ La emisión de juicios o la valoración de los resultados.
- ✓ La toma de decisiones: cambios en las planificaciones didácticas, adecuaciones curriculares, promoción etc.

La evaluación es uno de los principales componentes del currículo mediante el cual se valoran las fortalezas y limitantes del proceso de enseñanza y de aprendizaje con el fin de tomar decisiones oportunas y pertinentes a las situaciones del estudiante. Sobre el concepto de evaluación Carreño (1986), la define como: “conjunto de operaciones que tiene por objeto determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje con respecto a los objetivos planteados en los programas de estudio” (p.15).

De lo anterior se puede decir que, con la evaluación se pretende recolectar y analizar información para poder describir la realidad evaluada y de este modo emitir juicios de valor que lleven a determinar si se están cumpliendo o no los objetivos del proceso de enseñanza aprendizaje, así como también la toma de decisiones sobre el proceso educacional.

2.3.1 Principios aplicados a la evaluación de los aprendizajes

La naturaleza de la evaluación concebida como parte integrante del proceso de enseñanza aprendizaje se fundamenta en principios básicos y se manifiesta con

características específicas y aspectos importantes que son necesarios precisar. El MINED (2015) plantea los siguientes principios a saber:

- a) Holística e integradora. Concibe el proceso formativo como un hecho sistemático y complejo, totalmente articulado donde la evaluación se constituye en el referente principal del cómo se aprende a saber conocer, saber hacer y saber ser, con el fin de ajustar el proceso de enseñanza a las particularidades formas de aprender de cada estudiante
- b) Continua. Reconoce que la evaluación es constante, permanente y consustancial del proceso formativo del estudiante en cada una de sus fases, etapas y niveles.
- c) Motivadora. Estimula la participación del estudiante en su proceso formativo, resalta aspectos positivos de su actuación, utiliza el error como oportunidad de aprendizaje e invita al docente a buscar diversas estrategias metodológicas para mantener la motivación de los alumnos (p.11).

De lo anterior se puede discernir lo siguiente:

- ✓ La evaluación se concibe como parte integral del proceso educativo
- ✓ La evaluación es una operación continua sistemática y flexible
- ✓ La evaluación es un proceso en el que deberán participar todas las personas que intervienen en la acción educativa: maestro alumnos y padres de familia
- ✓ La evaluación debe realizarse a través de instrumentos y procedimientos variados
- ✓ La evaluación debe reflejar el grado en el que se alcanzan los objetivos debe clarificar las deficiencias y orientar su recuperación posterior
- ✓ Debe centrarse tanto en los procesos como en los productos en los conocimientos como los efectos y actitudes en las habilidades como en el progreso individual
- ✓ La evaluación exige una retroalimentación inmediata y permanente de sus resultados a los alumnos y al proceso educativo

- ✓ La evaluación debe hacerse en función de las diferencias individuales de cada alumno y debe ser propositiva y crítica a la vez.

Esto conlleva a entender que el proceso evaluativo es mucho más amplio y complejo de lo que se percibe en la realidad educativa de la escuela Salvadoreña; para que el proceso evaluativo sea coherente y confiable debe cumplir con los principios mencionados con antelación y específicamente obedecer a centrarse tanto en los procesos como en los productos y realizarse en función de las diferencias individuales de cada estudiante, sobre todo, clarificar las deficiencias y reorientar el proceso educativo. Para ello, la evaluación también cuenta con funciones y normas a las cuales debe estar sujeta.

2.3.2 Funciones y normas de la evaluación

La evaluación cumple determinadas funciones, y su utilidad radica en que permiten diagnosticar si los estudiantes poseen los requisitos para iniciar el proceso de enseñanza, es decir, indagar lo adquirido en los dominios conceptual, procedimental y actitudinal; al mismo tiempo, conocer en qué medida los alumnos han alcanzado los objetivos y las competencias planteadas.

Otra de las funciones que cumple es la orientadora, debido a que proporciona información útil para decidir qué actividades de apoyo y refuerzo son más adecuadas para orientar el proceso de aprendizaje. Además, la evaluación de los aprendizajes tiene una función motivadora, conociendo avances y sobre todo las dificultades que pueden poner en marcha los mecanismos oportunos que permitan superarlas. Por último, cumple la función administrativa donde se valora y pondera con una calificación el aprendizaje adquirido por el alumno y de igual forma sirve para certificar.

Cómo ya se dijo, la evaluación de los aprendizajes se apoya de una serie de elementos que ayudan a orientar el proceso de evaluación de los aprendizajes y, de la

misma manera, posee ciertas normas planteadas por Stufflebeam y Shinkfield (1995) que se describen así:

- ✓ Ser útil al facilitar información acerca de virtudes y defectos, así como soluciones para mejorar
- ✓ Ser factible al emplear procedimientos evaluativos que se puedan utilizar sin mucho problema
- ✓ Ser ética al basarse en compromisos explícitos que aseguren la necesidad de cooperación, la protección de los derechos de las partes implicadas y la honradez de los resultados
- ✓ Ser exacta al describir el objeto en su evolución y contexto al revelar virtudes y defectos al estar libre de influencias y al proporcionar conclusiones.

Las normas antes descritas son importantes porque describen el rol fundamental de la evaluación dentro del proceso educativo y más aún en la formación de los estudiantes.

2.3.3 Evaluación cuantitativa y cualitativa

A lo largo de la historia y como se ha mencionado anteriormente, la evaluación se concibe como un medio en el cual se pueda medir, clasificar y comparar diferentes actividades a la que una persona se encuentra sujeta. Ahora bien, en el plano académico hablar del tema muchas veces hace noción únicamente a calificación o acreditación, con la cual se puede obtener información acerca de hasta qué punto o nivel el alumno ha logrado interiorizar conocimientos, y así permitirle que este avance al siguiente nivel de escolaridad.

En este sentido, es pertinente preguntarse ¿de qué manera se puede evaluar todos los aspectos que están presentes en el currículum? Contenidos que van más allá de un aprendizaje memorístico y lineal, es por ello que para lograr un aprendizaje significativo se necesita diversos instrumentos que permitan desarrollar capacidades acordes a nuevas demandas educativas como lo es el aprendizaje por competencias.

Es común escuchar que en los centros escolares prevalece la evaluación cuantitativa, y sea muchas veces el único medio que el docente utiliza para conocer el avance del alumno, sin embargo, en los últimos años ha surgido un nuevo aspecto para dar respuesta a las demandas educativas actuales; la evaluación cualitativa. En este apartado, se abordarán estos dos aspectos que se encuentran inmersos en la evaluación educativa, y que día a día se confunden por la población educativa.

La evaluación cuantitativa se concibe como el medio que permite conocer de manera numérica hasta qué punto el alumno ha desarrollado las competencias, es decir, a través de una escala numérica se mide el saber del alumno, escala que generalmente está entre el número uno y el número diez.

La evaluación cuantitativa es el proceso que permite crear situaciones controladas para medir el real rendimiento o aprendizaje alcanzado por el alumno (efectividad del proceso). “Se refleja un resultado numérico que permite comparar el desempeño del estudiante, con una escala predeterminada con el objetivo de calificar su desempeño en la relación a dicha escala y con el conjunto del curso” (Figuroa, 2014, p.1)

Es así, como el docente es el responsable de crear instrumentos que le permiten conocer el avance del alumnado, a través de actividades evaluativas que han sido planeadas previamente, al asignar cierto porcentaje a las mismas, las que representan parte de la nota numérica obligatoria para que el alumno sea o no promovido; es importante mencionar que este método de evaluación, no es cien por ciento confiable, pues la mayoría de veces existen circunstancias que pueden llegar a brindar una mala información del objeto que deseamos conocer, en este caso, el grado de aprendizaje del alumno.

Esta evaluación debe cumplir con una serie de funciones como lo son: el diagnosticar el aprendizaje del alumno, así mismo, realiza estudios comparativos del rendimiento para poder adoptar acciones inmediatas de acuerdo con el nivel de

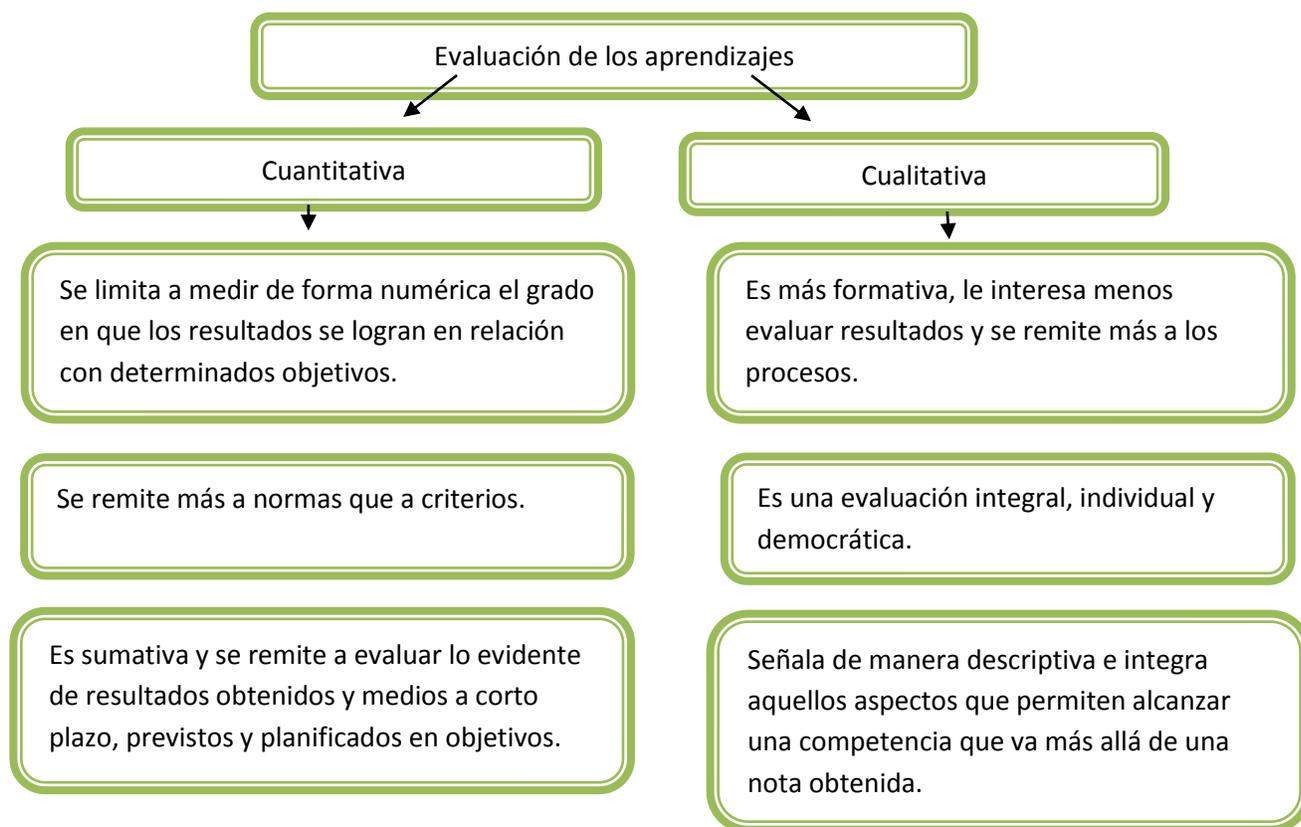
rendimiento que el alumno ha alcanzado; tomar decisiones en cuanto a promoción y acreditación, entre otras. Sin embargo, no se puede confiar en la validez total de ello, ya que solo mide lo que se quiere medir, es decir, deja a un lado aspectos importantes que contribuyen al aprendizaje del alumnado que está vinculado a lo moral y formativo, siendo de esta forma que surge la evaluación cualitativa.

Este tipo de evaluación cualitativa se concibe como la fuente primaria de información, siguiendo la línea de aprendizaje basado en competencia, pues es a través de ésta, que se puede no solo observar sino comprobar la participación y el desenvolvimiento del alumno en actividades que el docente facilita, pues es a través de ésta, que se establecen juicios de valor.

Por lo general, la función de la evaluación cualitativa es, señalar de manera descriptiva e integral aquellos aspectos que permiten alcanzar competencias que van más allá de una nota obtenida, ésta involucra aspectos que ayudan a la formación del alumno, para ello, se hace uso de instrumentos como la observación, la entrevista, el diario, análisis de contenidos, cuestionarios entre otros.

En este sentido, el docente ya no tiene solo el rol de ser un evaluador de contenidos, sino, tiene la tarea de ser transformador y reflexivo “es esencial que el docente jamás se olvide de que, cuando evalúa a su alumno, está, en último término, reflexionando sobre la grandeza del desarrollo humano” (Antunes, 2003, p.8), es decir, debe involucrarse y dejar atrás el método lineal de educación, pues con la evaluación cualitativa se pretende lograr que el alumno sea parte fundamental del proceso evaluativo; es importante señalar aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de evaluar cualitativamente, tales como: definir en primer lugar la competencia que se desea evaluar, definir contenidos y coherencia de indicadores de logros.

Figura 2 Evaluación cualitativa y cuantitativa



Fuente: Elaboración propia

En la figura dos se puede observar que estos dos apartados, no son excluyentes entre sí, sino que, se complementan, son dos grandes perspectivas que al saber usar, se logra un mejor resultado en la evaluación y por ende en el aprendizaje del alumno; cabe señalar que el proceso de implementar la evaluación cualitativa en algunos centros educativos, aún está ligada a confusión por parte de algunos docentes, por lo tanto se debetener claro el objetivo de cada una y así ponerlas en práctica, y de esta manera lograr un aprendizaje significativo en el alumno, generando competencias que le duren toda la vida, dentro y fuera de la institución educativa.

2.3.4 Tipos de evaluación de los aprendizajes

Para llevar a cabo el proceso de evaluación de los aprendizajes, es preciso valorar que no se puede situar solamente al final del proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, debe estar presente durante todo el proceso, por ello, existen diversas

modalidades de evaluación caracterizada por el momento en que se realiza y por el objeto que se persigue. Se distinguen tres momentos de evaluación en función de la secuencia.

a) Evaluación inicial

La evaluación inicial se realiza al principio del proceso de enseñanza aprendizaje, puede ser al inicio del ciclo escolar, al inicio de cada tema, un bloque temático; ofrece información sobre la situación actual del alumno en cuanto a la existencia o no de ciertos conocimientos o habilidades específicas necesarias para el desarrollo de la actividad educativa, es decir, permite determinar los conocimientos previos que poseen los estudiantes (MINED, 2015).

b) Evaluación continúa

Al hablar de evaluación continua se hace referencia al proceso de obtención de evidencias que permiten emitir juicios de valor sobre los conocimientos y habilidades que van adquiriendo los estudiantes durante el desarrollo del curso. Este tipo de evaluación se aplica durante el desarrollo de la clase; permite determinar si el alumno está aprendiendo o no, de igual manera se puede saber si se está logrando los objetivos diseñados en la planificación docente.

c) Evaluación final

Al finalizar cada determinado período del proceso educativo se realiza la evaluación final, “ésta pone en evidencia el aprovechamiento y el rendimiento de los estudiantes con relación a los objetivos de aprendizaje” (Vásquez, 2014, p. 14). Este tipo de evaluación es un momento más del proceso evaluativo en general dedicado a integrar en una calificación, al conjunto de datos recogidos en el proceso que ya tuvieron una primera síntesis en las diferentes sesiones desarrolladas a lo largo del curso.

Por lo anterior, se puede inferir que, si el maestro lleva a cabo una auténtica evaluación continua, los juicios de valor sobre los aprendizajes de sus alumnos los va haciendo paso a paso de manera constante y progresiva, y los resultados reflejarán la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje.

2.3.4.1 La evaluación según el sujeto evaluador

Según el sujeto evaluador el MINED reconoce dos tipos de evaluación de los aprendizajes: la evaluación interna y la evaluación externa. La evaluación externa es realizada por personal del ministerio de educación generalmente se refiere a mediciones de la calidad educativa entre las que se puede mencionar la PAES.

La evaluación interna corresponde a la evaluación que realizan los docentes y los estudiantes del centro educativo durante el proceso de enseñanza aprendizaje de la cual forman parte: la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. En otras palabras, en función de los participantes los tipos de evaluación son: la autoevaluación que es cuando el estudiante se evalúa “es realizada por el estudiante mismo con pautas entregadas por el facilitador... los docentes deben enseñarles a sus estudiantes a autoevaluarse, buscando que tomen conciencia por sí mismos de sus logros, errores y aspectos a mejorar durante el aprendizaje” (Tobón, 2010, p.130). Además, se encuentra la coevaluación que es cuando el grupo quien se evalúa y la heteroevaluación cuando el docente es quien evalúa.

2.3.4.2 La evaluación según su finalidad

Según su finalidad, la evaluación puede clasificarse como: diagnóstica, formativa y sumativa. La primera, ayuda a “identificar la realidad de los alumnos que participan en el hecho educativo” (Rosales, 2014, p.9), es decir, indagar el nivel del alumno y del grupo; por lo general se realiza a inicio de un tema o clase haciendo usos de preguntas de sondeo para conocer los conocimientos previos del alumnado.

Tambiéne encuentra la evaluación formativa que, según Díaz (2008), se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos; se caracteriza por ser apropiada para la evaluación de procesos. Este tipo de evaluación no solo debe basarse necesariamente en pruebas formales; es necesario que se haga uso de la observación y análisis de todas las actividades y tareas que el alumnado realiza a lo largo del proceso formativo.

Del mismo modo, se tiene la evaluación sumativa la cual “suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados con realizaciones precisas y valorables” (Vásquez, 2014, p.15).Esto quiere decir, que a través de la evaluación sumativa se designa la forma en la cual se juzga el logro de los objetivos propuesto;es así como, según la función que cumple la evaluación toma dichos significados

2.4 Técnicas de evaluación

Al hablar de técnicas se entiende como los procedimientos que buscan obtener eficazmente un producto preciso, con la ayuda de una secuencia determinada de pasos. Una de las dimensiones más relevantes de la evaluación educativa se refiere a, todas aquellas técnicas que suelen usarse dentro del proceso enseñanza aprendizaje. Ante esto el MINED (2015) establece:

Cada técnica de evaluación responde a un saber específico de aprendizaje, por tanto, si el interés está en ejecutar un adecuado proceso de evaluación, uno de los principales pasos a seguir será la selección correcta de técnicas y la pertinencia de la misma, respecto a la información que se está buscando (p.33).

Es por ello, que existen determinadas técnicas de las que el docente puede hacer uso para realizar el proceso de evaluación de los aprendizajes de manera exitosa; dichas técnicas se clasifican según su nivel de formalidad.

2.4.1 Técnicas de evaluación informal

Estas se utilizan dentro de episodios de enseñanza aprendizaje con una duración breve y, exige poco gasto didáctico; pueden usarse a discreción en la misma situación de enseñanza aprendizaje, además, dicha prueba se distingue porque el profesor no suele presentarla a los alumnos como actos evaluativos; por ende, los alumnos no sienten que estén siendo evaluados, lo que resulta ideal para valorar su desempeño tal y como en el momento se encuentre. Al respecto existen tipos de técnicas informales entre las cuales destacan:

Observación de las actividades realizadas por los alumnos; está la utiliza el profesorado en forma incidente (observación directa) o intencional (observación indirecta), al enseñar o durante la jornada de estudio. Puede llevarse a cabo de forma sistemática o asistemática, en contexto natural (interacción regular en el aula) o en marcos creados como actividades de debate y en forma participante o no participante,

Cabe destacar que, en la medida que sea más informal, el alumno se sentirá menos observado y evaluado, disminuyendo la ansiedad del mismo, generando así, una serie de confianza que la podrá transmitir a través de la actitud que éste presente. Otra de las técnicas informales es la exploración a través de preguntas; éstas se realizan en el desarrollo de la clase o al iniciar un tema; el tipo de pregunta tiene que ser pertinente, significativa y acorde con la intención educativa.

2.4.2 Técnicas de evaluación semiformal

Estas se caracterizan por requerir más tiempo de preparación, ya que exige a los alumnos una mayor respuesta, por lo tanto, a estas actividades se les asigna una calificación, por lo que los alumnos logran percibirla más como actividades de evaluación en comparación con las técnicas informales, se pueden identificar algunas de las variantes semiformales: trabajos y ejercicios, por lo general se realizan dentro del salón de clases, es decir, el profesorado plantea actividades con el fin de evaluar el nivel de comprensión y ejecución que son capaces de realizar en un momento

determinado del proceso de enseñanza aprendizaje. Así mismo, se debe de tener en cuenta que estas actividades deben estar alineadas con los objetivos previamente establecidos.

Así mismo, existen actividades que el docente asigna para realizar fuera del salón de clases, dentro de las cuales se encuentran: solución de problemas, trabajos de investigación de forma individual o equipos, actividades que deben intentar que el alumno practique pensar, reflexionar y aprender sobre diversos temas, que le servirán en la vida diaria dentro y fuera de la institución educativa; dichos trabajos pueden evaluarse siguiendo estrategias de coevaluación, auto evaluación o heteroevaluación.

2.4.3 Técnicas de evaluación formales

Este tipo de técnicas exigen un proceso de planeación y elaboración más sofisticado y suelen presentarse en situaciones que demanda un mayor grado de control; es por ello que los alumnos las perciben como situaciones verdaderas de evaluación, utilizándose en forma periódica o al finalizar ciclos completos de enseñanza. Una de las más usadas es la prueba escrita o el examen, la que a pesar de las fuertes críticas, es el más usado en evaluación escolar. Ante esto Karmel (1986) expresa:

Los exámenes o pruebas nos aportan medidas del aprovechamiento, cuyo valor no debe registrarse a la producción de calificaciones, de donde se desprende que: debemos examinar cuando convenga al desarrollo del curso y según propósitos diferentes de la mera certificación del rendimiento (p.496).

Con base en lo anterior, no se debe tomar el examen como una fuente fidedigna de información, ya que estos como se ha mencionado genera estrés y ansiedad en el alumnado, lo que puede llegar a representar no solo una baja calificación, sino, también aprendizaje memorístico, además la prueba escrita debe dejar de verse como el

trampolín que le permite la certificación hacia otro nivel educativo, sino más bien como una técnica que permitirá conocer debilidades y fortalezas del educando.

La experiencia obtenida por el equipo investigador en las prácticas de campo que se han realizado en las comunidades educativas, ubica la escuela salvadoreña en una cultura donde el eje fundamental del proceso evaluativo es el test o la prueba escrita presentada a los alumnos, ya sea de opción múltiple, de complementación, entre otros y, donde el resultado muestra de manera superficial el aprendizaje adquirido por el alumno, ya que muchas veces no se logran ver de manera objetiva y directa hasta qué punto el alumno ha asimilado el conocimiento, ante esto Karmel (1986) nos dice:

Recuerde que ningún test será válido a menos que sea confiable. Por otra parte, un test puede ser confiable y carecer de validez con solo que mida un criterio inválido, consistentemente y con precisión...cuando la puntuación cruda de un niño es de 80 en un día y 50 al siguiente, ¿Qué es lo que está midiendo el test, su capacidad de adivinación, su humor su conocimiento? Medición y evaluación escolar (p.137).

Al respecto y de acuerdo a lo escrito, se puede desconfiar de la validez de un test cuando éste presenta una clara evidencia de inconsistencia, ya que en el campo educativo y ,dentro del terreno de este estudio se producen situaciones que generan la poca asertividad de los mismos para conocer el grado conocimiento de los alumnos; si un examen es de falso y verdadero u opción múltiple, el alumno será capaz de “medir su suerte” y, si es de complementar este opta por escribir algunas palabras, simplemente para complementar el espacio dado en la hoja, y con lo cual intenta, ganar alguna centésima del porcentaje que esta prueba representa.

2.5 Instrumentos de evaluación

La principal diferencia entre una técnica y un instrumento evaluativo es que éstos últimos son las estructuras donde se registra la información, llámense protocolos o formatos. Dentro de los instrumentos más utilizados destacan: la escala de valoración, el registro anecdótico, la rúbrica, lista de control o de cotejo, entre otros.

Al hablar de escala de valoración como instrumento para evaluar aprendizajes, se puede notar que por lo general “contiene un listado de criterios en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado por medio de una serie de valoraciones progresivas” (MINED, 2015, P.38). Los tipos de valoraciones pueden ir: de nunca a siempre, de bueno a muy bueno, entre otros; es preciso mencionar que este tipo de instrumento se puede utilizar en la revisión de cuadernos o cualquier otro documento escrito o producto.

Del mismo modo, se encuentra el registro anecdótico; en éste se registran acontecimientos casuales o descripciones cortas de una conducta o suceso. Como lo establece el manual de evaluación vigente, este instrumento resulta útil para registrar información cualitativa e integrar datos para emitir juicios de valor.

Tabla 1. Ficha de registro anecdótico

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante: _____	Fecha: _____
Profesor: _____	Hora: _____
Situación:	
Acontecimiento:	
Valoración:	

Fuente: MINED (2015). Evaluación al servicio del aprendizaje y el desarrollo.

Otra de las herramientas utilizadas es la lista de cotejo; su fin principal es valorar y registrar el grado de logro de una competencia o un producto elaborado; se compone de una serie de criterios que pueden ser valorados en orden numérico o valoraciones. También, se utilizan para determinar la frecuencia con que se realizan determinadas acciones. Es importante decir que, en la lista de cotejo se registra la

presencia o ausencia de una característica o una destreza; son especialmente útiles para evaluar aquellas destrezas o modos procedimentales que pueden dividirse claramente en una serie de actuaciones parciales o pasos.

Para la construcción de este instrumento y una vez conocido su propósito, es conveniente realizar un análisis secuencial de tareas, según el orden en que debe aparecer el comportamiento, además, debe de contener aquellos conocimientos procedimientos y actitudes que el estudiante debe desarrollar.

Tabla 2: Ejemplo de lista de cotejo para evaluar comprensión lectora del cuento “Jack y los frijoles mágicos”.

<i>Numero</i>	<i>Criterios</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Observaciones</i>
1	Reconoce las características del cuento			
2	Identifica el personaje principal			
3	Explica la secuencia de la historia			
4	Hizo el listado de todos los personajes			
5	Identifica correctamente el desenlace			
6	Elabora un dibujo de la escena			
7	Otros			

Fuente: elaboración propia (adaptado de https://mineduc.gob.gt/oista_de_cotejo)

Al momento de elaborar una lista de cotejo, lo primero que se debe de hacer es definir la competencia a evaluar, luego, se identifican los indicadores o aspectos necesarios para evaluar la competencia, se elabora un formato de tres columnas pueden ser cuatro si se desea escribir observaciones. En la primera columna se describen los indicadores de logro o aspectos en forma consecutiva, cada aspecto debe incluir una sola intención a evaluar; en la segunda y tercera columna se escriben los términos; sí, no; logrado, no logrado; presente, ausente; todo o nada, entre otros, en una cuarta

columna si se aplica se escriben observaciones. Los programas de estudio están identificados los indicadores de logro que se sugieren evaluar.

Por otra parte se tiene la rúbrica, este instrumento reúne un conjunto de criterios y estándares generalmente relacionados con los objetivos de aprendizaje; se utiliza para evaluar el desempeño o una tarea del estudiante. Una rúbrica se presenta como una matriz de doble entrada que contiene indicadores de desempeño y sus correspondientes niveles de logro; en ella, se describen todos los niveles de desempeño que los estudiantes podrían mostrar en una determinada actividad.

Gatica y Lara (2012) establecen los pasos para elaborar una rúbrica; el primer paso es, determinar el objetivo del aprendizaje, luego, identificar los elementos o aspectos a valorar; como siguiente paso definir descriptores, escalas de calificación y criterios, por último revisar la rúbrica diseñada y reflexionar sobre su impacto educativo.

Es importante destacar que la rúbrica es utilizada especialmente para la evaluación formativa, pues facilita la valoración en áreas consideradas subjetivas, complejas o imprecisas mediante criterios que cualifican progresivamente el logro de aprendizajes, conocimientos y/o competencias valoradas a través de conceptos; sin embargo, la rúbrica también puede ser utilizada para la evaluación sumativa en la cual se puede definir un puntaje a cada escala o criterio y luego sumar dicho puntaje para obtener una calificación.

Tabla 3. Ejemplo de rúbrica

Institución: _____ fecha: _____

Nombre del estudiante: _____

Actividad: _____

CRITERIOS	EXCELENTE 10 puntos	MUY BUENO 8 puntos	BUENO 6 puntos	DEFICIENTE 4 puntos	PUNTAJE
Idea Principal 30%	La introducción sintetiza todas las ideas principales que el tema plantea	Sintetiza en la introducción la mayoría de las ideas principales que el tema plantea	Sintetiza en la introducción al menos dos ideas principales que el tema plantea	En la introducción no menciona ideas principales	
Precisión 20%	Todas las ideas secundarias están desarrolladas con precisión	La mayoría de las ideas secundarias están desarrolladas con precisión	Al menos dos ideas secundarias están desarrolladas con precisión	No desarrolla ideas secundarias	
Secuencia 20%	Los argumentos e ideas secundarias están desarrollados en orden lógico, sencillo y con un lenguaje ameno.	Los argumentos e ideas secundarias están desarrolladas en orden más o menos lógico	Los argumentos e ideas secundarias no están desarrollados con suficiente orden lógico	Los argumentos e ideas secundarias carecen de orden lógico y lenguaje sencillo	
Conclusión 20%	La conclusión es clara	La conclusión no es completamente clara	La conclusión es confusa	No hay conclusión	
Gramática y ortografía 10%	No comete errores ortográficos ni gramaticales.	Comete de uno a tres errores gramaticales y ortográficos	Comete de tres a cinco errores gramaticales y ortográficos.	El documento está plagado de errores ortográficos y gramaticales	
PUNTAJE FINAL					

Fuente: MINED (2015). Evaluación al servicio del aprendizaje y el desarrollo

2.6 Diferencia entre evaluación, medición y calificación

La evaluación es una actividad que se aplica frecuentemente en las actividades escolares, con el fin de tomar decisiones más adecuadas que favorezcan y lleven al éxito personal y profesional, por lo tanto, no es sorprendente que este se encuentre dentro del proceso enseñanza aprendizaje, y sea un método fundamental que utilizan los docentes para formular juicios de valor acerca de este proceso, para tomar decisiones basadas en los resultados obtenidos; sin embargo, este concepto es aún confundido entre todos los involucrados en este proceso y más aún en algunos docentes que lejos de conocerlos tienden a confundirlo con medición y calificación.

Hay que hacer notar que estas últimas (medición y calificación), no están excluidas del proceso evaluativos de los aprendizajes, por el contrario, son parte de él, sin embargo, la confusión que existe entre estos se ve reflejada en el modo en que el docente evalúa; según Carreño (1985), “la mayoría de los profesores evaluar es hacer pruebas o aplicar exámenes, revisar los resultados y adjudicar calificaciones, cuando en todo caso lo que está haciendo con ellos es medir el aprovechamiento escolar (p, 27).

De lo anterior se puede decir que, el autor valora la calificación como un medio para conocer de manera cuantitativa que sabe el alumno, dejando a un lado aquellos conocimientos que él tiene y que no se le puede asignar un número. Es así que, al adjudicar una calificación, valora errores y aciertos en una prueba, ya sea objetiva o de otra naturaleza, en esos casos, se está midiendo el conocimiento del alumno, ya que medir nos permite calificar; cabe mencionar, que representan un antecedente para llegar a la evaluación en sí. Toda evaluación confiable tiene un sustrato cuantitativo producido por la medición, válida y confiable, de un atributo particular que puede variar y, cuyos datos asociados originan información que permite hacer un juicio de valor, basado en datos cuantitativos; puede ser complementado por una apreciación cualitativa objetivamente fundada que ayude a interpretar su condición en esa contingencia.

2.7 Evaluación por competencias

En el siglo XXI y específicamente en estos tiempos es común escuchar de competencias aplicadas a la educación y a los procesos de enseñanza aprendizaje y consecuentemente vinculados a la evaluación de estos. El concepto de competencia en el ámbito educativo se debe al impacto de un conjunto de planteamientos y propuestas que según Coll (2009) “tienen su origen en una tradición distinta, que nos remite al mundo de la empresa, del trabajo y de la formación profesional” (p.7).

Es decir, el término surge a raíz de la demanda que se tenía de mano de obra en las diferentes empresas, y más concretamente, por la necesidad de capacitar a los trabajadores, teniendo como punto de partida la identificación de cuáles eran las funciones que los empleados deberían representar en un área o rama específica, es decir, que además de identificar aquellos conocimientos que el individuo pueda tener, son las habilidades que éste posee, las que lo hacen competente o no para determinada acción.

Sin embargo, si se revisa la historia de este término, es razonable pensar que desde tiempos remotos se puede notar que el ser humano ha sido capaz de desarrollar habilidades de supervivencia, lo que conlleva a plantear que el hombre primitivo era competente en ciertas actividades, esto se plantea a raíz de la concepción que brinda Mertens (1996) “las competencias pueden ser características de la personalidad, las habilidades... que un individuo domina y aplica” (p.69).

Ahora bien, retomando la idea del término competencia, se podría pensar que éste surge en el campo laboral; es necesario decir que se comenzó a conocer cuando Inglaterra y Alemania intentaban hacer obreros certificados, es decir, que todo aquel que deseaba ser parte de un equipo de trabajo, tendría que tener conocimientos básicos que le permitieran aplicarlos en una tarea determinada o con mayor demanda; precisaban en capacitar aquellos que cumplían con una serie de aspectos que ayudaran a realizar con mayor eficacia las tareas encargadas con lo cual se obtendría no solo un

producto o servicio de calidad, sino también mayor ganancia. Al respecto, Mastache (2007) establece que:

Las competencias permiten que las personas resuelvan problemas y realicen actividades propias de su contexto profesional para cumplir con los objetivos o niveles preestablecidos, teniendo en cuenta la complejidad de la situación y los valores y criterios profesionales adecuados, mediante la articulación de todos los saberes adquiridos (p.40).

Es así como surge lo que hoy se conoce como competencias en el área educativa y con la que se pretende no solo general buenos trabajadores, sino, personas analíticas, capaces de pensar y actuar ante una situación determinada. En el continente americano el vocablo competencia visto desde la perspectiva educativa, tiene sus orígenes en las décadas de los 70 y 80 donde se comenzó a manejar términos como calidad, eficiencia y eficacia. Comienzan a hablar sobre este tema diferentes autores, cada uno de ellos con diferentes opiniones de la temática; en la actualidad hay algunas dudas en los docentes acerca de este enfoque, ante esto Santos (2014) plantea que:

El enfoque ha entrado a la educación como una moda, desde el marco del pensamiento acrítico y descontextualizado, desconociendo los determinantes socioeconómicos que han influido en su surgimiento y los aportes de diversos escenarios a la construcción de conceptos, hay falta de claridad en la estructura del concepto “competencias”, por lo que se confunden con otros, tales como habilidades, destrezas, indicadores de logro, etc. (p.113)

A raíz de las diferentes acepciones que se destacaron en los primeros años, en la actualidad es confuso para aquellas personas que hacen docencia, ya que existen diversidad de ellos, dichos docentes aún siguen anclados en la enseñanza lineal, dejando a un lado nuevas técnicas con las cuales pueda basarse en este enfoque y así, generar resultados que lleguen a la eficacia de los estudiantes en sus diferentes contextos.

2.8 Evaluación por competencias en el currículo

En el ámbito de la educación escolar y no formal la evaluación siempre ha sido y será un eje fundamental para valorar el avance de los educandos; no obstante, en los últimos años el proceso de evaluación de los aprendizajes ha ido evolucionando y se ha pasado de una evaluación estrictamente cuantitativa a una evaluación más completa en la que el objetivo es “obtener información, elaborar conclusiones y poder establecer puntos de partida y de mejora” (Vásquez, 2014, p.10).

El autor supone que en la actualidad, la evaluación sirve al profesorado para conocer el proceso de avance de los educandos como los vacíos que han quedado en el proceso educativos y, de este modo, establecer mejoras en la base de la enseñanza. De acuerdo con el MIVED (2015) “las competencias no son un concepto abstracto: se trata de las actuaciones que tienen las personas para resolver problemas de forma integral del contexto en el que se desarrollan, con ética, idoneidad, apropiación del conocimiento y puesta en acción de las habilidades necesarias” (p.25).

Lo anterior indica que, el profesorado ya no debe solo buscar que el estudiante conozca la teoría, sino, que pueda ponerla en práctica a través de las distintas actividades que se le presentan en su vida diaria. Esto lleva a reflexionar que, cuando el estudiante termine su preparación en el ámbito escolar éste deberá en la capacidad de desempeñar con eficiencia las funciones asignadas sea en el mundo laboral, académico o en la cotidianidad, habiendo desarrollado al máximo sus competencias en el proceso formativo.

Por otra parte, es oportuno interiorizar una o varias acepciones que aclare el vocablo en cuestión; se ha venido diciendo que competencia es realizar una actividad de forma eficaz, pero, para tener mayor claridad sobre el término se retomará la definición expresada por Gutiérrez (2015):

Las competencias, en su concepción más amplia, las constituyen ciertos saberes que le dan sentido al concepto, y esto porque las competencias aplicadas al currículo a una actividad laboral es un saber aplicado, busca enriquecer un saber hacer, una

experiencia exitosa se transfiere en la seguridad de éxito y con ello priorizando la enseñanza y al aprendizaje en situaciones de desempeño (p.47).

En consecuencia, este término se entiende como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes que adaptadas al contexto, se convierte en la capacidad de realizar eficazmente una tarea, “el aprendizaje basado en competencias se traduce en acciones que una persona aprende a desarrollar en situaciones o problemas de distinto tipo... implica el desempeño eficaz, demostrando actitudes, habilidades y conocimientos de forma interrelacionada” (Zabala, 2005, p.77).

Según el autor citado se infiere que para poder desarrollar las competencias hay que asimilar y apropiarse de una serie de saberes asociados a ellas, y además, aprender a movilizarlos y aplicarlos conjuntamente en un contexto determinado. En este sentido, evaluar competencias es valorar procesos en la resolución de situaciones-problemas; es un proceso a través del que se verifica y valora la capacidad de una persona con relación al desempeño establecido, el que puede traducirse en una norma. Esta se realiza mediante pruebas, exámenes prácticos, observación o examen de evidencias sobre el desempeño. Al respecto Escobar (2007) establece:

Evaluar competencias es ante todo tener una visión integral de la educación, un vínculo con los diversos tipos de conocimientos (saber, saber hacer, saber ser y saber convivir) y, de manera más incisiva, sobre la asimilación consciente que el estudiante hace de los objetivos educativos (p.142).

Por consiguiente, la evaluación de las competencias se entiende como un proceso continuo que se realiza a medida que se llevan a cabo las actividades de aprendizaje; es una experiencia significativa de aprendizaje y formación, que se basa en la determinación de los logros y los aspectos a mejorar en los alumnos, según criterios acordados y actividades pertinentes, en definitiva, es un proceso de aportación de evidencias, que ayudará al profesorado a conocer en qué medida el alumno es capaz de realizar con eficacia las diferentes actividades que se le plantean.

Por otra parte, la evaluación basada en competencias se ha definido de manera muy operativa y funcional como: una evaluación en la cual se aportan evidencias que para Tobón (2014), son pruebas concretas y tangibles de que se está aprendiendo una competencia; se evalúa con criterios, indicadores, evidencias propiamente dichas, para contar con referentes básicos a la hora de evaluar.

2.8.1 Competencias en el área de lenguaje

Es importante describir que el lenguaje es la base de formación del universo conceptual que permite al sujeto abstraer la realidad, conceptualizarla, simbolizarla e interpretarla. Es por el lenguaje, que el hombre significa la realidad, se constituye como sujeto, crea y recrea la cultura de la cual hace parte. Sobre esto Correa (2017) plantea lo siguiente:

La investigación educativa y la práctica misma de muchos docentes han permitido establecer que en los primeros grados es importante enfatizar en el uso del lenguaje, a través de sus manifestaciones orales y escritas, acompañado del enriquecimiento del vocabulario, de unos primeros acercamientos a la literatura a través del proceso lector, así como de la aproximación creativa a diferentes códigos no verbales, con miras a la comprensión y recreación de estos en diversas circunstancias (p.12).

El lenguaje no se considera como algo externo al sujeto, sino, como aquello que lo construye como tal, siendo la esencia del desarrollo de una sociedad, ya que es a través de éste que las personas han logrado comunicarse entre sí, generando códigos exclusivos de alguna cultura; son parte esencial en la vida diaria de los individuos, por esta razón, los programas de estudio expresados en el currículo nacional plantean una serie de competencias que buscan el desarrollo integral en los aspectos que componen el lenguaje, buscando que el alumno desarrolle las habilidades que le permitan desenvolverse en esta área de forma satisfactoria.

Al respecto, los programas de estudio de los niveles de primero y segundo ciclo de educación básica, contienen competencias en el área de lenguaje que pretenden desarrollar capacidades en el alumno, con las cuales pueda comunicarse con las demás

personas de su entorno; la formación en lenguaje implica propiciar situaciones en donde tengan cabida los procesos de producción y comprensión implicados en la actividad lingüística. Se puede hablar entonces de la producción y la comprensión oral, la comprensión y la producción escrita. Es por ello que el MINED (2015) plantea las siguientes competencias a saber:

- a) Comprensión oral: Es la capacidad de utilizar todo tipo de recursos para comprender información oral, que se presenta con distintos propósitos y en diferentes situaciones comunicativas
- b) Expresión oral: Esta competencia, al igual que la comprensión oral, se enmarca en situaciones comunicativas, en las cuales el educando expresa de forma oral sus deseos, intereses, experiencias, ideas, entre otros, con un propósito determinado.
- c) Comprensión lectora: Esta competencia implica la comprensión y la construcción del sentido de textos escritos. En este proceso el lector se ve enfrentado a una situación comunicativa en la que pone en juego sus conocimientos y estrategias cognitivas y metacognitivas, pues su interlocutor no puede ser interrogado de manera directa, sino a través de las pistas y convenciones que estructuran los diferentes tipos de textos
- d) Expresión escrita: permite establecer comunicación por medio de la escritura. Al igual que las otras competencias, implica adecuarse al contexto comunicativo, al lector (destinatario). Escribir no solo requiere el conocimiento del código (sistema de escritura) sino también del uso de estrategias, técnicas y principios convencionales, que implican saber planificar un discurso, y construir con adecuación, coherencia y cohesión textual. (p.14).

Entonces, al analizar las diferentes competencias a lograr, se puede determinar que si el alumno adquiere esas cuatro competencias, será capaz de ordenar ideas y comprender la información que se pretende transmitir, así mismo, podrá actuar de manera lógica al escuchar indicaciones lo que le permitirá elegir la respuesta correcta entre varias opciones, determinando si ciertas afirmaciones son verdaderas o falsas, de esta manera se prepara para enfrentarse con éxito, además, estará en la capacidad de transmitir sus ideas de una manera asertiva, utilizando códigos lingüísticos y

expresando su pensar en forma lógica y secuencial, sin dañar la susceptibilidad de receptor del mensaje.

Ahora bien, estas competencias que se quieren lograr en la asignatura de lenguaje del segundo ciclo las cuales proponen los programas de estudios en esta área del saber, deberán ser evaluadas por el enfoque que proponen, de lo contrario, no se podrá saber con certeza si hubo logros significativos en los participantes del proceso. Con la competencia de la comprensión lectora, se pretende desarrollar la capacidad de entender lo que se lee, entender el significado de algunas palabras escritas en algún documento, sea este de carácter académico, legal o de la vida diaria, de esta manera, se prepara para entender también la decodificación de un texto y relacionarlas con los conceptos que ya tienen un significado para el lector.

Para el desarrollo de la expresión escrita, es tan importante leer como escribir. En efecto, a través de las lecturas adecuadas, el educando recibe unos modelos, debidamente contextualizados, sobre las múltiples facetas de esta destreza: organización del texto, recursos de coherencia y cohesión, estilo, registro, léxico, estructuras gramaticales,

Las competencias son las habilidades y capacidades que se desarrollan para desempeñar cualquier actividad, implica llevar a la práctica el conocimiento adquirido y así poderlo integrar en las tareas a realizar; las competencias se deben formar desde la educación inicial con estrategias que le permitan a los alumnos desarrollar todas sus aptitudes; las técnicas que se pueden utilizar son: exposiciones frente a sus compañeros de estudio, hacer ejercicios de conversación con sus compañeros y profesores, además, cuando ya el niño posee la capacidad de escritura debe hacer ejercicios como escribirle cartas a mamá, papá, profesores o compañeros, con el fin que desarrolle la competencia de expresión escrita, asimismo, se pueden hacer rondas de lectura con preguntas

sencillas, de historias adecuadas a la edad de cada niño para desarrollar la competencia lectora.

3.9 Planificación de la evaluación de los aprendizajes

Al planificar el trabajo docente por competencias se debe tener claridad de cómo se va a evidenciar la competencia a lograr, por ello, es necesario poner real interés en planificar los procesos evaluativos de los aprendizajes, es decir, decidir por anticipado lo que hay que hacer a efecto de proyectar un curso de actuación siguiendo unos objetivos didácticos (Álvarez, 2004, p.144)

Por lo tanto, es necesario establecer que la competencia deberá ser expresada para ser demostrada por él o la participante en el proceso de formación en situaciones de desempeño "hay que tener presente que una competencia se demuestra a través de productos que son observables" (Gutiérrez, 2015, p.50). Esto quiere decir que, evaluar competencias es valorar las evidencias concretas ya que se toma en cuenta el conocimiento, las actitudes y el desempeño de la competencia como principal fuente de evidencia.

Planificar la evaluación según el MINED (2015), es secuenciar de forma lógica y sistemática la ruta para alcanzar intenciones curriculares, acuerdos institucionales y propósitos de aula, unificados a partir del compromiso asumido con la formación integral del estudiante, en un entorno de calidad y mejora continua del proceso pedagógico. Esta es una labor que toma en cuenta el perfil de entrada y de egreso de los estudiantes (según la edad, el nivel y grado en el que se encuentran matriculados), los cuales son analizados a partir de los resultados del diagnóstico inicial, para adecuar saberes, estrategias y recursos de evaluación que resultan útiles para la toma de decisiones y acreditación de los aprendizajes alcanzados durante el proceso de formación.

Por lo anterior, la planificación de la evaluación debe reajustarse constantemente según las necesidades y resultados del aprendizaje, siempre en busca del logro de los

resultados y la calidad de la totalidad del proceso educativo. La planificación de la evaluación tiene el siguiente procedimiento:

- Establece la competencia o resultados esperados del proceso de formación, partiendo de las características de los estudiantes y su situación inicial de aprendizaje, así se podrá tomar en cuenta quienes necesitarán mayor tiempo para evidenciar los logros esperados.
- Analizar los indicadores de logro sugeridos en cada unidad del programa de estudio (que puedan generar otros indicadores de evaluación más específicos) y los indicadores de logro priorizados por trimestre o período.
- Orienta sobre el tipo de actividades de evaluación por realizar, el tipo de técnicas e instrumentos que serán aplicados, las adecuaciones que cada uno de estos requieren, según las necesidades y características del destinatario, y fija el momento y lugar más apropiado para su realización.

Lo anterior, está sustentado en el manual de evaluación al servicio del aprendizaje y del desarrollo, es preciso destacar que la planificación implica administrar el tiempo y los recursos con el propósito de realizar actividades evaluativas de manera efectiva.

CAPÍTULO III

Metodología de la Investigación

Al hablar de metodología se hace referencia a una parte fundamental de cualquier proceso investigativo o de un estudio específico, ante ello, Velázquez (2016) considera que la metodología hace referencia a los pasos y procedimientos que se han de seguir en una indagación determinada, es decir, que se debe elaborar, determinar y definir el método, conjunto de técnicas y procedimientos que orientan el proceso.

Del mismo modo, otro autor considera la metodología de la investigación como “la descripción exhaustiva de los materiales, métodos y procedimientos a utilizar en el proceso de la investigación” (López, 2015, p. 122). En otras palabras, vendría siendo un relato sobre el proceso que ha de seguirse en el estudio.

Por ello, en este capítulo se presentan las diferentes acciones sistematizadas que se realizaron durante el proceso y de esta manera obtener información precisa, la cual se analizó e interpretó con el afán de cumplir los objetivos que se han planteado en el estudio que se hizo.

3.1 Tipo de estudio

Toda investigación orientada a la producción de nuevos conocimientos requiere la elección de un método que permita un acercamiento con el objeto tratado. En este sentido, se presentan las características de este; la primera de ellas es; el ser un estudio de carácter social, es decir, va enfocado en las particularidades que no se pueden medir, sino más bien, se puede observar, analizar e interpretar, por ello, se utilizó el método cualitativo, por medio de este se ahondo el contexto social donde se realizó la investigación.

Para Taylor & Bogdan (1948) la investigación cualitativa “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas, y la conducta

observable” (p. 20), es decir, son los mismos sujetos de investigación los que proporcionan información de manera directa del objeto de estudio, y es a partir de su propia realidad y contexto, permitiendo así al equipo investigador profundizar de manera más directa hacia la problemática investigada.

Por tal razón, el paradigma de la investigación cualitativa seleccionado por el equipo autoral es el más acorde para este estudio de carácter académico; fue a partir de los mismos sujetos participantes como lo son: estudiantes, docentes, informantes claves y padres de familia los que brindaron la información necesaria que permitió saber si el profesorado aplica o no en los procesos evaluativos, las diferentes técnicas e instrumentos basados en el enfoque por competencias en la asignatura de Lenguaje del Centro Escolar San Lorenzo, situado en el Municipio de Santa Ana, El Salvador.

Es necesario decir, que la investigación cualitativa se utiliza para la recolección de información la cual surge justamente en el lugar, es decir, en el campo donde hace el estudio. En investigaciones de corte cualitativo es recomendable utilizar instrumentos con preguntas abiertas, la entrevista a profundidad, la observación en cualquiera de sus manifestaciones entre otras, lo que facilita la función de encontrar y explicar las diferentes situaciones abordadas e interpretadas, y generar teorías a partir de los resultados logrados (Briones, 1995).

La metodología cualitativa provee herramientas idóneas para un análisis interpretativo que acerca a la realidad social, Paradise (1994) (citado en Velázquez, 2016) establece: “el objetivo del análisis cualitativo es determinar la presencia o ausencia de una determinada característica o disposición, llámese interpretación de significados” (p. 16). Como ya se dijo, la investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar el objeto de estudio, analizando los sujetos en su ambiente natural y en relación con el contexto. Ante esto, Hernández, Fernández y Baptista (2010) aclaran, cuándo se puede utilizar el método cualitativo:

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigara) acerca de los fenómenos que lo rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (p. 364).

Este tipo de enfoque permite entender una situación social, partiendo de observaciones específicas que permiten rastrear patrones de comportamiento y las diferentes opiniones, además, brinda una visión amplia de la forma que en los individuos que se estudian perciben la realidad contextual. Dadas estas circunstancias es que se estableció el método cualitativo como punto de partida del estudio que nos ocupa.

3.2 Diseño del estudio

Es importante aclarar que cada estudio cualitativo “es por sí mismo un diseño de investigación” (Hernández et al. 2010, P. 492), en otras palabras, no existen dos estudios cualitativos iguales o equivalentes, puede haber investigaciones que compartan algunas semejanzas, pero no replicas; algunas de las cosas que caracterizan a cada estudio son: la forma en que se aborda la problemática, la manera en que se recogen los datos; además, el contexto o el ambiente evoluciona con el tiempo.

Ante lo anterior, el diseño del estudio se refiere al abordaje que se le da al proceso de investigación. Al respecto y partiendo del objeto de estudio, existen diversas vías por las que se puede abordar la investigación desde una metodología cualitativa de los cuales se pueden mencionar: diseños narrativos, diseños etnográficos, diseños de investigación-acción y teoría fundamentada.

En el caso de este estudio se eligió la vía etnográfica, ya que permite describir y analizar ideas, conocimientos y prácticas de grupos sociales. Esto permitirá conocer los diferentes métodos, técnicas, estrategias y tipos de evaluación que usa el profesorado

durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Es así como Álvarez (2003) considera que:

El propósito de la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente; así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado bajo circunstancias comunes o especiales, y finalmente, presenta los resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural (p. 112).

Es decir, la etnografía pretende describir el accionar de las personas, su manera de pensar y cómo es la relación con su entorno; trata de comprender al individuo desde el contexto en que se desenvuelve; así como estudia categorías y patrones referidos a la cultura. Existe diversidad de elementos que pueden considerarse en una investigación de tipo etnográfica, algunos de los cuales se presentan en la tabla número cuatro.

Tabla 4: Elementos culturales de estudio en una investigación etnográfica.

Lenguaje	Ritos y mitos
Estructuras sociales	Reglas y normas sociales
Estructuras económicas	Vida cotidiana
Estructuras educativas	Procesos productivos
Estructuras religiosas	Subsistema de salud
Movilidad social	Marginación
Interacciones sociales	Guerras y conflictos

Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2010)

Para poder conocer los elementos anteriores, este tipo de investigación se basó en la recolección de datos a partir de personas, las cuales transmiten la información de manera directa, proporcionando una visión global del ámbito social estudiado desde distintos puntos de vista; según López (2002) la investigación etnográfica “es una investigación por esencia descriptiva, su pretensión cognoscitiva está del lado de la

representación lo más fielmente posible de contextos socioculturales. No es una investigación de fenómenos individuales sino grupales” (p.107).

Según el autor citado se pretende conocer de primera mano la interacción de los sujetos con el objeto de estudio, pero de manera colectiva hay que destacar que, una de sus características es que se concentra en temas que afectan a una sociedad determinada o a un grupo de personas, las cuales toma como principal fuente de información; a su vez, posee la característica descriptiva, la cual hace referencia a la descripción de cada una de las actividades que los individuos realizan, busca especificar estas acciones para someterlas al análisis.

Es preciso destacar, que no existe una sola forma de hacer estudios etnográficos, por el contrario, existen distintas vertientes que se pueden seguir, siendo algunas de ellas: la etnografía antropológica, clásica, sistemática, interpretativa, crítica y etnografía de la comunicación, descritas por Buendía (1998) citado en López (2012). Para el caso que ocupa, es preciso detenerse a analizar la etnografía interpretativa, la cual el mismo autor señala que:

Provee amplias descripciones de las conductas humanas conduce al lector, a través del análisis, a conjuntos de inferencias e implicaciones de conductas incrustadas/ocultas en su contexto cultural (...) pone el acento en los procesos interpretativos del propio investigador (p. 110).

Es así como este estudio asumió la vía de la etnografía interpretativa ya que permitió no solo tener una visión amplia del objeto de estudio, sino también, se podrá describir, inferir e interpretar el accionar de los participantes en el proceso en lo referido al estudio que se realiza.

3.2.1 La etnografía educativa

Como se ha dicho, la etnografía parte del interés por lo que la gente hace, las formas de comportarse; en general hace referencia al interés por describir el accionar

de las personas; cabe decir que, el estudio a realizar, pretende encontrar rasgos o características centradas en el ámbito de la evaluación de los aprendizajes. Por ello, Urbano y Yuni (2005) establecen que:

La etnografía educativa puede ser definida como el estudio y análisis de las instituciones y los procesos educativos sirviéndose del método etnográfico. O más específicamente, la descripción e interpretación de la cultura de una institución educativa. (p.112)

En este sentido, la etnografía educativa pretende describir los fenómenos sociales que se llevan a cabo dentro de las escuelas, como las actividades didácticas de alumnos y maestros y, en este caso, actividades que tengan lugar en la evaluación de los aprendizajes con el fin de descubrir patrones de comportamiento, entre otros rasgos; es decir, la etnografía se considera una perspectiva metodológica apta para investigar la realidad del quehacer educativo.

3.3 Sujeto y objeto de estudio

Un sujeto de estudio es toda persona que desde su individualidad se pretende conocer cualquier aspecto de la realidad que se desea investigar, los sujetos que se presentan en este estudio están conformados por: el profesorado, alumnado y director. Estos sujetos representan una parte esencial en la estructura de esta investigación, ya que son las fuentes directas entre el objeto que se desea investigar y el equipo investigador.

El objeto es todo ser existente ya sea en la sociedad, naturaleza, animado o inanimado que es susceptible a ser investigado para poder así, generar un nuevo conocimiento, en este estudio, se concibe como objeto las prácticas evaluativas, que son parte esencial del proceso enseñanza aprendizaje, y no parte final del mismo, pretendiendo conocer la influencia que tiene las pruebas, y actividades presentadas al

alumno, y como el docente es capaz de planificarlas siguiendo un enfoque basado en competencias.

3.3.1 Caracterización de los sujetos de estudio

Los participantes en el estudio se encuentran en la zona urbana, estos utilizan habitualmente tecnología, lo que les permite tener mayor acercamiento a información precisa acerca de actividades o tareas evaluadas que el docente puede presentar, es un centro escolar religioso, por lo tanto la mayoría de sus alumnos practica esta religión, además el fácil acceso al centro escolar sirve como referente para que muchos padres de familia opten por esta institución educativa. Es necesario hacer una descripción de las características que presentan los sujetos de estudio.

El alumno: Se considera como un ente captador de información, la cual debe ser entendida y memorizada, por lo general este aún no ha alcanzado la madurez, y sus aspiraciones y pensamiento están limitados por las modas que este en su contexto, en otras palabras, su mayor interés en este tiempo son los videojuegos y las redes sociales, dejando a un lado su formación académica, y su desarrollo personal.

Padre de familia: Cumplen con llevar o mandar a sus hijos a la escuela, de manera ordenada, se interesa por el estudio de sus hijos, pero pocas veces indaga sobre el cumplimiento de las actividades o las calificaciones de este. Se le ve preocupado por las calificaciones solamente el día de entrega de notas o el final de año escolar, ayuda de manera escasa en la realización de las tareas escolares. Es importante destacar que el mayor interés del padre de familia son las calificaciones de los alumnos de manera numérica, es decir, no les interesa si aprende o no, si no las buenas o malas calificaciones en su libreta de notas.

Docente: el docente se concibe como la figura que trasmite conocimiento y valores hacia los alumnos, son los encargados transmitir conocimientos a las nuevas generaciones, el profesorado del sistema educativo nacional, y específicamente el personal docente del centro escolar en estudio se concibe como un ser con principios

morales, espirituales y sociales que le sirven para poder lograr el desarrollo integral de todo el alumnado. Es importante tener en cuenta que la labor del profesorado requiere un perfil que exige la práctica de valores familiares y éticos, los docentes en estudio también practican valores espirituales debido a pertenecer a una institución religiosa.

Director: es el funcionario responsable de la labor administrativa del centro escolar, a su vez de la disciplina y control dentro del mismo, es el encargado de revisar los guiones de clases y actividades evaluadas que el docente realiza, dando de manera objetiva sus comentarios acerca de estos, aceptándolos o rechazándolos, organiza y lleva un control de todas las actividades escolares que se ejecutan, además de programar acciones, de carácter social y festivo en pro de la comunidad educativa y de los padres de familia.

Muestra una figura más rígida que los docentes, se relaciona con los estudiantes de manera fugaz, permitiendo únicamente la entrada a su sitio de trabajo solo aquellos alumnos que lleven un excelente récord de notas, y teniendo un grupo preferido de docentes quienes tienen un mayor grado de beneficios dentro de la escuela.

3.3.2 Caracterización del objeto de estudio

El objeto de estudio se orienta en las diferentes técnicas e instrumentos evaluativos que el docente propone a sus estudiantes para lograr un desenvolvimiento eficaz en el alumno en diferentes actividades, y un aprendizaje significativo. Para ello se tomará en cuenta:

- ✓ Programas de estudio que el MINED propone, y con esto regula el proceso de enseñanza aprendizaje, haciendo que el docente lo tome como base para la planificación de los contenidos.
- ✓ Los diferentes instrumentos evaluativos aplicados por el docente durante el periodo evaluativo
- ✓ Criterios de evaluación que exige la institución educativa.

- ✓ La normativa vigente que regula la evaluación de los aprendizajes en los niveles de parvularia, educación básica y media,

3.4 Población

Está constituida por todo el conjunto de las unidades de estudio (sujetos y objetos) los cuales presentan características similares, y se encuentran en espacio determinado, según Arias (2012); la población es el “conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas conclusiones de la investigación. Ésta queda determinada por el problema y por los objetivos de estudio” (p. 81). Para este autor, la población de una investigación estará siempre compuesta por aquellos elementos o individuos que cumplen con ciertas características comunes, brindando información significativa que vuelven más confiables el estudio.

Es así como, la población se refiere al conjunto de individuos que forman parte del estudio, Tamayo (1998) también se refiere a la misma como “la totalidad de los elementos, afectados por el fenómeno a estudiar, en donde los elementos de la población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p. 440). Es decir, todos aquellos componentes que están relacionados directa o indirectamente con el tema de estudio y a su vez tienen a ser perjudicados o influenciados por el mismo.

Para la realización de este estudio, se tomó como población el alumnado que conforman el segundo ciclo de Educación Básica del centro escolar, profesorado y directora e informantes claves del sistema integrado número 13 del municipio de Santa Ana, los cuales se representan en la siguiente tabla.

Tabla 5: Población

Población	Femenino	Masculino	Total
Cuarto grado	6	26	32
Quinto grado	9	17	26
Sexto grado	10	23	33
Maestras	2		2
Directora/o	1		1
Asesor pedagógico		1	1
Total	28	67	95

3.5 Muestra

La muestra es una estrategia que se utiliza cuando la población total del estudio es considerablemente numerosa, con ella se selección los sujetos que conformarán la investigación, realizando un subconjunto del mismo, permite el ahorro de recursos de toda naturaleza. Según López (2015), esta no es más que “un subconjunto o partes del universo o población en que se llevará a cabo la investigación, hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros...la muestra es una parte representativa de la población” (p. 74); es decir, se tomara en cuenta cierta parte de la población, con la cual se obtendrá información acerca del estudio, lo que sustentara la investigación

Las unidades muestrales se pueden elegir mediante técnicas probabilísticas y no probabilísticas, en este caso, el muestreo será no probabilístico y por conveniencia, al respecto Navas (2014), plantea que la muestra no probabilística, no es seleccionada aleatoriamente o al azar, sino, a criterio del investigador; pero la decisión se toma en función de los objetivos. Y sobre la muestra por conveniencia el mismo autor plantea que “la muestra por conveniencia, tal como lo expresa su nombre, es aquella que se

elige a conveniencia siguiendo la comodidad del investigador, sin descuidar los objetivos que se propone lograr” (p. 108).

Es así como, se escogió a aquellos individuos que presentan características que puedan ser de utilidad a este estudio, y que a su vez están dispuestos a ser parte de esta, en la siguiente tabla se presenta la muestra que se tomó para abordar el estudio.

Tabla 6: Muestra

	Grado	Seleccionados
Alumnos	Cuarto	6
Alumnos	Quinto	6
Alumnos	Sexto	6
Docentes		3
Directora		1
Padres de familia		6
Informantes claves		1
Total		29

3.6 Criterios de inclusión y exclusión

Cuando se habla de criterios de inclusión y exclusión se refiere a restringir a la población en la investigación y de esta manera hace que los resultados de la misma presenten mayor seguridad y validez, inclusión se podrá entender como aquellas características que presentan los participantes en la investigación, mientras que exclusión se refiere a las características de que no puede ser parte de la misma. Según López (2015):

Los criterios de inclusión se refieren a las características y prioridades de las unidades de la muestra que garantizan la científicidad de los datos. Los criterios de exclusión se refieren a sujetos que no entran en la categoría de inclusión; también se excluyen los

sujetos que están en la categoría de inclusión, porque tienen alguna característica que podría alterar la objetividad de los datos. (Pp. 113-134).

Criterios de inclusión

- ✓ Los docentes responsables de impartir la materia de Lenguaje en el Segundo Ciclo de Educación Básica en el Centro Escolar.
- ✓ Director del centro escolar Católico San Lorenzo.
- ✓ Alumnos que cursan el segundo ciclo de educación básica.
- ✓ Padres de familia o encargados de los alumnos del segundo ciclo de educación básica en el centro escolar.

Criterios de exclusión

- ✓ Docentes que imparte otras materias en segundo ciclo de educación básica.
- ✓ Directores de otros centros escolares pertenecientes al Sistema Integrado.
- ✓ Alumnos que no forman parte del Segundo Ciclo de Educación Básica del Centro Escolar Focalizado.

3.7 Técnicas de recolección de datos

En cualquier tipo de estudio la recolección de datos es fundamental, en el caso de un estudio cualitativo lo que busca es obtener datos de personas, comunidades y contextos en las propias formas de expresión de cada uno, “al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, experiencias, y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes” (Hernández et al, 2010, p. 409), Por tanto, lo que se busca es analizar y comprender sus apreciaciones de la realidad que los rodea; de ese modo, responder a las preguntas de investigación y con ello generar nuevos conocimientos.

Es necesario decir que, la recolección de datos ocurre en el ambiente natural y cotidiano donde los participantes o unidades de análisis se desenvuelven, por ello, es preciso realizar una descripción de las diferentes técnicas que formaron parte del

estudio dentro de las cuales tenemos: la observación participante, la entrevista y la encuesta.

3.7.1 Observación participante

La técnica de la observación participante es considerada una de las principales en estudios etnográficos, permite conocer mejor lo que ocurre en los diferentes contextos de análisis, una de las principales características es que la persona que observa recoge los datos del contexto natural y está en contacto con los propios sujetos estudiados. Ante esto, Dewalt y Dewalt (2002) establecen que: “La meta para el diseño de la investigación usando la observación participante como un método es desarrollar una comprensión holística de los fenómenos en estudio que sea tan objetiva y precisa como sea posible” (p. 92).

Es decir, proponen que se haga comprensión completa de lo observado y de esta manera incrementar la validez del estudio, este tipo de observación permite tener una mejor comprensión del contexto y del fenómeno de estudio; al mismo tiempo, hace posible recoger diferentes tipos de datos, y en general, permite que el investigador tenga una noción amplia de lo que ocurre en el contexto.

En el estudio que se realizó, con la observación participante se registraron datos descriptivos del contexto de las prácticas de evaluación de los aprendizajes; se utilizó para la obtención de información sobre cómo se evalúa la materia de Lenguaje en el aula; para conocer si existen tanto en la planificación didáctica como en la concreción de las mismas características necesarias en el aula, consistentes con el enfoque por competencias.

En este sentido, es necesario llevar un registro de lo observado, y apoyarse de instrumentos como la bitácora o diario de campo que “es una especie de diario personal” (Hernández et al. 2010, 430). Dicho instrumento permitió registrar las descripciones del contexto, secuencia de hechos de forma cronológica y todos aquellos acontecimientos que tengan relación con el objeto de estudio.

3.7.2 Entrevista a profundidad

Por otra parte, la técnica de la entrevista a profundidad permite obtener información oral de personas experimentadas en el campo de la enseñanza y de personas directamente vinculadas con la administración de las escuelas, la entrevista en profundidad según Ruiz e Ispizua (1998) "implica siempre un proceso de comunicación en el transcurso del cual ambos actores entrevistador y entrevistado pueden influirse mutuamente tanto consciente como inconscientemente" (p. 125).

De acuerdo con el criterio de los autores esta es una técnica de investigación cualitativa, la cual permite obtener información mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación, lo que viene a contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales. Ante esto es necesario que el entrevistador sea especialista o participante del tema en cuestión, ya que se pretende encontrar información de primera mano, acerca de la investigación en proceso. Una de las características de este tipo de entrevista es el ser personal, directa y estructurada, por ello, Mejía (2002) expresa:

La entrevista en profundidad es una entrevista personal, directa y estructurada en la que un investigador hace una indagación exhaustiva para lograr que un encuestado hable libremente y exprese en forma detallada sus motivaciones, creencias y sentimientos de un tema (p. 143).

Además, para lograr entrevista con una completa información es necesario contar con todos los recursos posibles para recolectar los datos; entre estos las grabaciones, estas son de mucha utilidad para lograr transcripciones puntuales y precisas. Asimismo, es importante ir haciendo anotaciones continuas en la libreta de campo. Todo esto con el fin de realizar una recogida de datos exitosa que conlleve a cumplir con los objetivos del estudio.

Por lo anterior, es que se seleccionó esta técnica de la entrevista a profundidad, ya que se obtendrá información de forma clara y precisa, por medio de los informantes claves y todo esto a través de la implementación de preguntas sobre el tema de estudio.

3.7.3 Encuesta

Esta es una de las herramientas más utilizadas por los investigadores, siendo así una forma práctica de llegar a obtener resultados precisos en cuanto a lo que se investiga. Para el estudio que nos ocupa se determinó utilizar esta técnica la cual permitió recolectar datos declarados verbalmente de una población concreta.

La encuesta tiene como instrumento el cuestionario, el cual permite recopilar información a través de un conjunto de preguntas respecto al estudio que se sigue. Para Abad (1997) se entiende por cuestionario “el conjunto de preguntas, preparadas cuidadosamente, sobre hechos y aspectos que interesan en una investigación” (p.51).

El cuestionario estuvo dirigido a los alumnos y alumnas para conocer sus opiniones sobre el objeto de estudio, es decir, sobre la forma en que se desarrolla los procesos de evaluación de los aprendizajes en el centro escolar donde se realizó el estudio.

3.8 Validación de los instrumentos

Todo estudio de corte académico y/o científico necesita pasar por un proceso que permita validar los instrumentos a utilizar para la recolección de información, de esta manera obtener mayor credibilidad, es decir, una información confiable, objetiva; que aporte al desarrollo educativo de a la sociedad. Ante esto Alfaro y Montero manifiestan sobre la validación;

La validación de un instrumento no es un proceso acabado sino constante, al igual que todo proceso de la ciencia moderna, exige continuas comprobaciones empíricas. La validez no es un rasgo dicotómico, sino de grado, es decir que no se puede afirmar de manera concluyente que es una prueba es válida, sino que se puede afirmar de la

prueba presenta ciertos grados de validez para ciertos usos concretos y determinadas poblaciones (p. 57).

Es decir, que al construir un instrumento se debe tener claridad y certeza de los objetivos de la investigación, además, se debe buscar que toda herramienta arroje información certera sobre el tema que se investiga, que brinde recomendaciones a partir de los posibles errores que se han encontrado.

Para que el resultado del estudio tenga credibilidad es necesario realizar un proceso de validación de los instrumentos, esto permite determinar la complejidad o no de los ítems, corregir errores etc. Para lograr lo mencionado, se realizó la revisión de los instrumentos de recolección de datos, además, se pasó una prueba piloto a una comunidad con las mismas características del objeto de estudio. Lo anterior se realizó basado en lo que Sáez (2017) dice:

La validez es una característica que garantiza la objetividad y calidad de la información. Mide la adecuación entre la información producida y los instrumentos elaborados para producirla. Por tanto, es la capacidad de un instrumento para cortar los datos para cuya medición se ha diseñado (p. 92)

El proceso de validación de los instrumentos estuvo a cargo del grupo investigador y, el proceso realizado fue pasar los instrumentos a alumnos de quinto y sexto grado de la misma institución donde se realiza el estudio, pero, ubicados en una sección diferente a la que se determinó para la muestra. Al realizar la validez se pudo establecer si la información obtenida y los instrumentos elaborados para producirla son los adecuados. Además, se determinó la capacidad de los instrumentos para aportar los datos que se necesitan en la investigación.

3.9 Triangulación de la información

La técnica de la triangulación de datos permitió comparar la información recolectada mediante los diferentes instrumentos utilizado en el estudio, se seleccionó la información registrada sobre los diferentes puntos de vistas. En otras palabras, la

triangulación permitió registrar la información de una forma sistematizada para luego confrontarla.

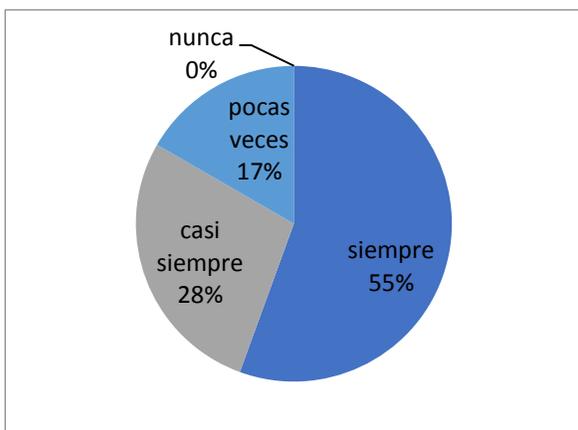
Para Larrahuivel (1998) la triangulación "comprende la contratación de datos obtenidos por diferentes fuentes de información dentro del mismo estudio" (p. 58). Es por ello que la triangulación se volvió importante para el procesamiento de la información y determinar los resultados para luego llegar a teorizar conclusiones y plantear recomendaciones acerca del tema de estudio.

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Categoría: Evaluación de los aprendizajes

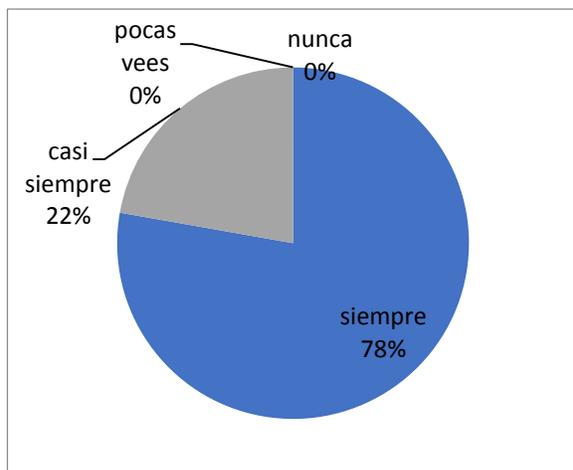
¿Su profesor realiza preguntas de sondeo al iniciar un tema en la materia de Lenguaje?



Análisis: En el análisis general del alumnado participante en el estudio indica que el 55% de los alumnos reveló que siempre se realizan preguntas de sondeo, un 28% que casi siempre y solo un 17% restante dijo que pocas veces.

Interpretación: las preguntas de sondeo son de vital importancia, ya que a través de esta se puede medir el grado de conocimiento del alumno a cerca de un tema, durante esta investigación se observó que el docente, realiza pocas preguntas acerca de un tema nuevo, y que no se pasan guías para constatar interiorización de contenido pasados.

¿Al realizar una actividad evaluada en la asignatura de Lenguaje, se les da a conocer qué criterios se le evaluarán?

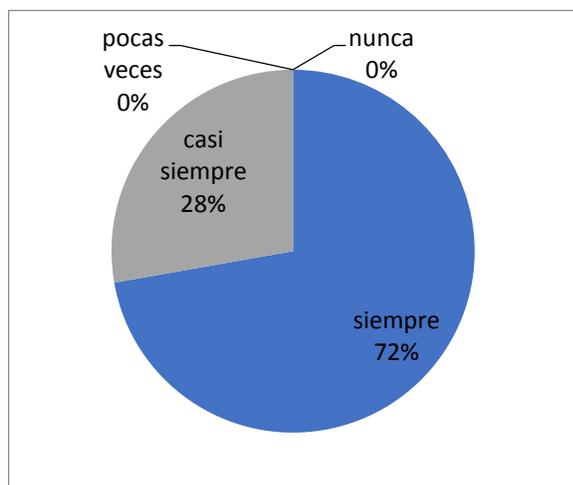


Del total de alumnos informantes, un 78% dijo que siempre se les dan a conocer los criterios de evaluación y el 22% manifestó que casi siempre.

Los docente de segundo ciclo del centro escolar en estudio, brindan los criterios de evaluación, en su mayoría de veces, sin embargo, estos no los retoman en actividades de carácter formativos las cuales no presentan ponderación, ni forman parte de actividades cotidianas.

Categoría: Contexto y evaluación

¿Le agradan las actividades evaluativas que realizan en la asignatura de Lenguaje?

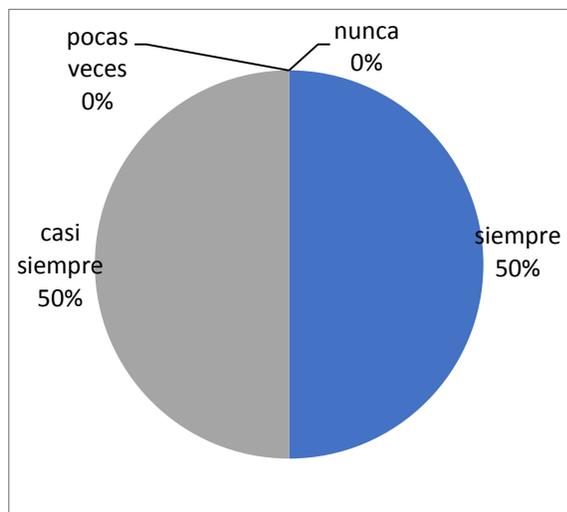


Interpretación: de los resultados obtenidos se deduce un 72% que dijo que, si les agradan las actividades de evaluación, mientras tanto un 28% indicó que casi siempre.

Análisis: los docentes del centro en estudio, planifican siguiendo los lineamientos de ministerios, sin embargo es el mismo educador que debe saber, distinguir y encontrar aquellas actividades que permitan evaluar al alumno de una manera más consiente y elocuente, en el centro

escolar las docentes no tienden a cambiar con frecuencia de actividades, pues en su mayoría las actividades evaluadas son ya conocidas por alumnos, cabe destacar, que estos últimos se sienten a gusto con las actividades que se les presentan como métodos evaluativos.

¿Considera que el ambiente de aprendizaje con su grupo de compañeros facilita la evaluación que les hace el profesor?

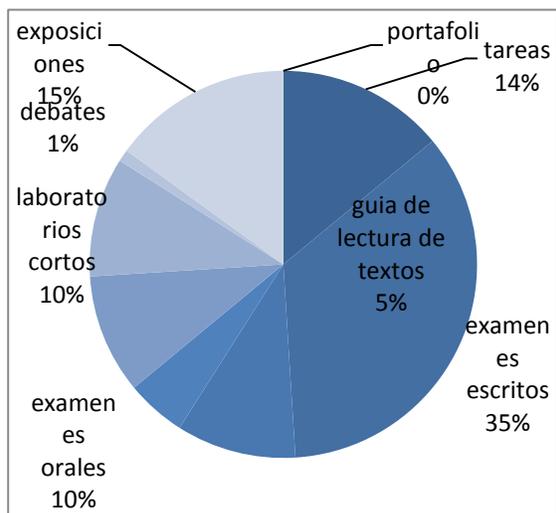


Al preguntar a los alumnos sobre si el ambiente de aprendizaje facilita la evaluación que hace el profesor un 50% manifestó y el otro 50% indicó que casi siempre el ambiente de aprendizaje facilita los procesos de evaluación.

Las relaciones interpersonales entre los educandos son de suma importancia para que haya un buen ambiente pedagógico. Sin duda este es de suma importancia, es importante señalar que las relaciones entre los pares se ven inmersas entre las diferentes características de los mismos, pues los

gustos varían de acuerdo al grado de madurez emocional de los alumnos, para lo cual en el centro escolar, las maestras conocen a cada uno de sus alumnos y evitan agruparlos por afinidad, sino, más bien: utilizan otros tipos de métodos para que haya un buen ambiente entre los pares y así generara un clima óptimo de aprendizaje.

¿Cuáles de las siguientes formas de evaluación emplea su profesor en la materia de Lenguaje? puede seleccionar más de una opción?

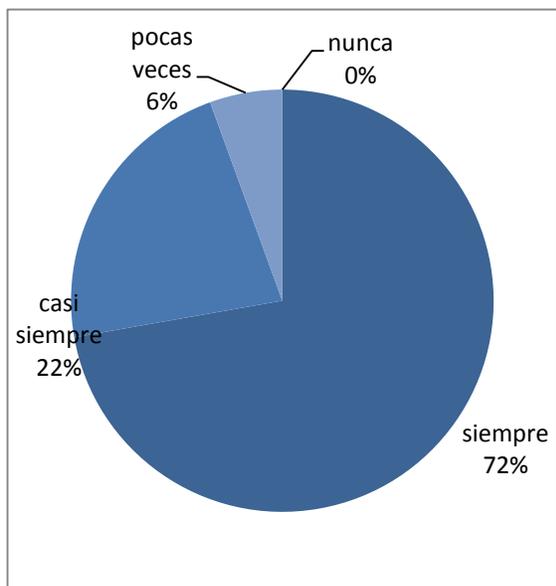


Al preguntar sobre las formas de evaluación que emplea el profesorado en la materia de lenguaje, los alumnos de segundo ciclo dijeron que el instrumento más utilizado son las pruebas escritas, seguidas de las exposiciones y trabajos escritos. En menos porcentaje se utilizan las guías de lectura y exámenes orales.

Durante la realización de la investigación las docentes utilizaron de manera frecuente los instrumentos como la pruebas escritas, las exposiciones, sin embargo, el uso de otros tipos de instrumentos fueron escasos durante el periodo de esta investigación, siento el

uso de los primero los que mayor protagonismo tenían, cabe señala que son los mismo instrumentos que generan mayor ansiedad y estrés en el alumnado.

¿Las actividades evaluativas realizadas en la asignatura de Lenguaje le han servido para mejorar su expresión oral y escrita?

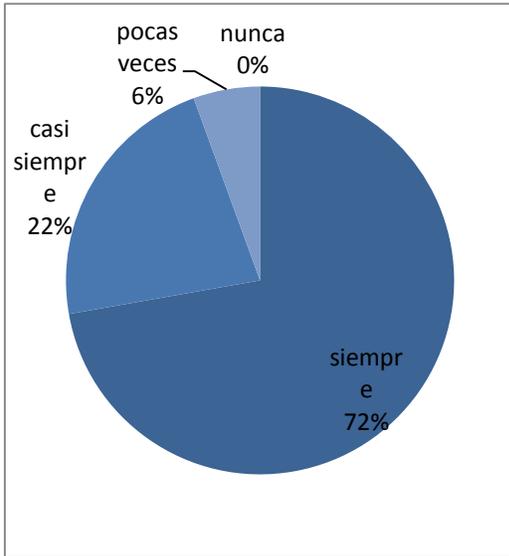


De los resultados obtenidos en su totalidad un 72% indicó que siempre las actividades de evaluación le han servido para mejorar la expresión oral y escrita, un 22% que casi siempre y solo un 6% manifestó que pocas veces.

Aunque la mayoría de estudiantes encuestados dijeron que las actividades de evaluación ayudan a mejora su expresión oral y escrita, no siempre es así, lagunas evaluaciones como las exposiciones, no logran cumplir con su esa función ya que el nervosismo del alumno sabiendo que está jugando un porcentaje de su calificación no le permite desenvolverse con fluidez, además actividades como lecturas de

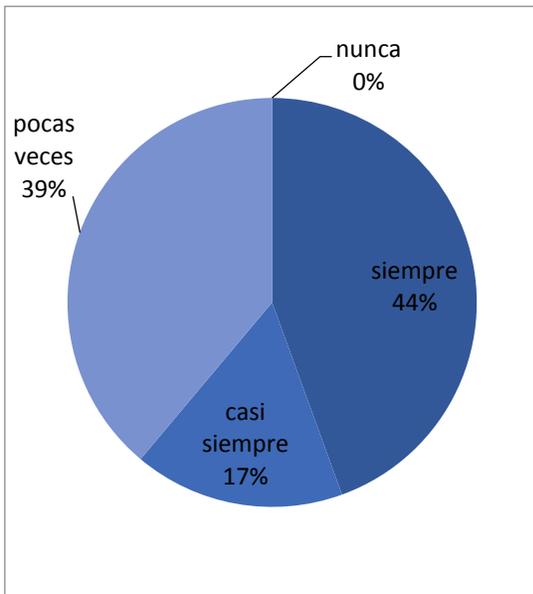
obras, no son realizadas, ya que el educando baja de internet resúmenes de obras, por lo tanto mejorar su expresión oral y escrita es tarea que se debe hacer dentro de la planificación de actividades dentro del aula.

¿El docente les explica los criterios de evaluación cuando asigna una tarea evaluada?



Al advertir los resultados de los tres grados que participaron en el estudio se obtiene que un 72% dijo que siempre se les explican los criterios de evaluación, un 22% que casi siempre y el resto 6% pocas veces.

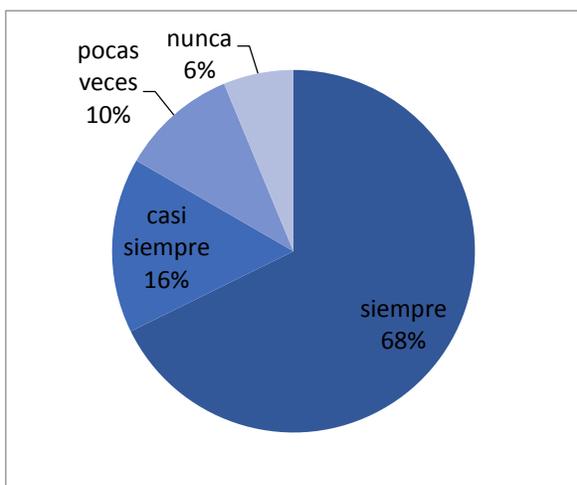
¿Participan como estudiantes en la elección de actividades evaluativas presentando sugerencias?



De los resultados obtenidos se deriva que el 44% de los encuestados manifestó que siempre participan en elegir actividades de evaluación, solo un 17% que casi siempre y el 39% indicó que pocas veces.

Cuando se habla de participación en actividades evaluativas, la maestras pocas veces tomar en cuenta la participación de los estudiantes en los que a elección de las actividades se refiere.

¿Su profesor define al principio del año escolar la forma de evaluación de la asignatura?

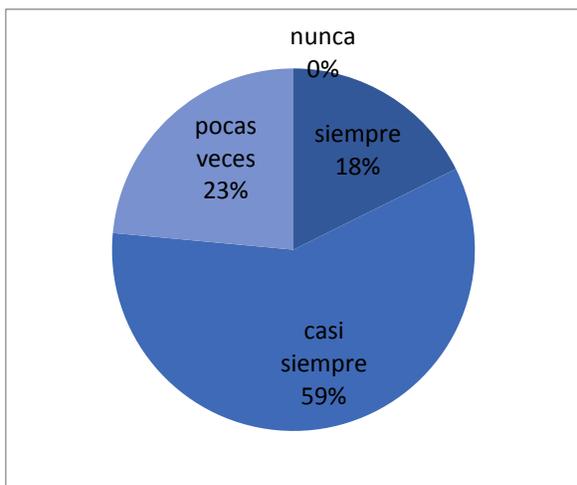


Como se advierte en lo manifestado por el alumnado de segundo ciclo de la asignatura de lenguaje la mayoría con un 68% respondió que siempre define el profesor al principio del año la forma de evaluación de la asignatura, mientras que un 16% dijo que casi siempre, el otro 10% que pocas veces y el faltante 6% indicó que nunca.

El docente advierte los lineamientos a evaluar inicio del trimestre, sin embargo las tareas cotidianas se van identificando, y dándoles a

conocer a los alumnos a medida que el año escolar sigue su curso, por lo tanto esto no pone a los alumnos en estado ansioso, solamente cuando se les menciona palabras como exposiciones y exámenes.

¿Con que frecuencia realizan actividades como debates, entrevistas, y exposiciones?



Un total del 59% reveló que siempre están realizando actividades como debates, entrevistas y exposiciones, mientras que un 18% dijo que casi siempre y el 23% restante indicó que pocas veces.

La mayoría de las actividades que las docente realizan se basan en exposiciones, sin tomar otras alternativas que ayuden al desenvolvimiento del alumno en cuanto al desarrollo de competencias.

¿El docente les asigna lecturas de libros o ensayos cortos y se los evalúa?



El alumnado de segundo ciclo dijo en un 50% que siempre se les están asignando lecturas, el siguiente 35% dijo que casi siempre y solo un 17% pocas veces.

Las lecturas dentro del salón de clases son escasas, en la mayoría de las veces estas se dejan como parte de tareas ex aula, a lo que muchos estudiantes optan por bajar de internet resúmenes para leerlos a esto, y conocer acerca del tema estudiado o la obra leída, éste tipo de actividades deberían estar inmersas

dentro del salón de clases, es decir estar dentro de las jornadas o dar espacio de lectura para la misma.

CAPITULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En este capítulo se presenta la interpretación de los resultados que se obtuvieron en el estudio realizado en la comunidad educativa del Centro Escolar Católico San Lorenzo, los datos que se detallan son a partir del tratamiento dado a partir de la aplicación de las técnicas e instrumentos ya procesados en el diseño del estudio, como también la postura del equipo actoral del tema en cuestión a cerca de las prácticas evaluativas del profesorado. Es así como se presenta el análisis de los resultados obtenidos por cada una de las categorías, subcategorías e indicadores estudiados.

Categoría 1: Evaluación de los aprendizajes

Con esta categoría se pretendió conocer los tipos de evaluación que realiza el profesorado en la materia de lenguaje, y determinar si estos están de acorde al enfoque por competencias, al respecto, y con base a lo expresado por los docentes, en el centro escolar se practican los tres tipos de evaluación de acuerdo a los participantes (coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación), sin embargo, se pudo percibir que los docentes desconocen las definiciones en sí de los tipos de evaluación, además, mencionaron muy aisladamente la evaluación sumativa y formativa. Por su parte, la directora dijo que si se realiza una evaluación formativa durante todo el año y la evaluación sumativa.

Por otra parte, los alumnos manifestaron desconocer el término autoevaluación, por lo que es preciso capacitar al profesorado en esa área; en ese sentido se debe decir que no hace uso de esos tipos de evaluación. Ahora bien, si dijeron que se realizan preguntas de sondeo al iniciar una clase o un nuevo tema. Con respecto a si existe una amplia variedad en las formas de evaluación realizadas por el profesorado, se puede determinar que la evaluación es poco flexible y el docente tiende a repetir los procesos

evaluativos ya conocidos, esto trae consigo que el alumnado tienda a ver los procesos de evaluación como algo tedioso y nada amigable.

Categoría 2: Contexto y evaluación

Al hablar del contexto o ambiente de evaluación, se hace referencia a las situaciones externas que se advierten en una determinada situación, sobre esto y con base a las opiniones obtenidas de los informantes, tanto maestros como alumnos manifestaron que se vive un ambiente optimo que estimula el aprendizaje; sin embargo, en la observación que se hizo se destaca que durante las evaluaciones hechas por el profesorado se vive un ambiente tenso y no es nada favorable para realizar dicho proceso de manera adecuada, en otras palabras, no ayuda al proceso de formación del alumnado y no se pueden determinar competencias bajo tanta presión. No obstante, es necesario recordar que toda evaluación conlleva al alumno a un conflicto cognitivo.

Categoría 3: Estrategias de evaluación de los aprendizajes

Cómo se ha venido planteando en este estudio, para que exista una evaluación de los aprendizajes justa y confiable, esta debe estar sujeta al uso de un indeterminado número de técnicas e instrumentos evaluativos. Para cumplir uno de los objetivos de este estudio que planteaba indagar sobre el tipo de prácticas evaluativas del profesorado en segundo ciclo, se les preguntó a los alumnos como realizan las evaluaciones el profesor; a lo cual, la mayoría respondió que se utiliza con mucha frecuencia el examen escrito y las exposiciones.

Al respecto, el profesorado estableció que utilizan diversidad de instrumentos como: listas de cotejo, registro anecdótico, diarios de clase, sin embargo, no se pudo tener acceso a ninguno de ellos. El informante clave dijo que a los docentes se les capacita en habilidades comunicativas y se les enseña las distintas formas de evaluar con diversidad de técnicas y estrategias.

Categoría 6: Socialización de la evaluación

Dentro de cada institución debe prevalecer un ambiente de armonía entre los participantes del proceso educativo, que permita al alumnado adquirir un aprendizaje óptimo, y de esta manera pueda desarrollar competencias significativas, que le lleven a realizar con eficacia y eficiencia las diferentes tareas planteadas dentro y fuera de la institución. Por lo tanto, es de vital importancia que en el proceso enseñanza aprendizaje, se desarrolle dentro de condiciones favorables.

Sin embargo, en este estudio el director no participa en los procesos de evaluación, ni lleva un control directo de las actividades evaluativas que desarrollan los docentes, sino se limita a recibir las planificaciones que este último le plante al inicio del año escolar, manteniéndose al margen de lo sucedido en las clases durante todo el periodo de estudio, y solicitando los resultados de los mismo. A su vez, el docente planifica una serie de actividades evaluativas, que de manera escasa y fugaz presenta al alumnado a manera de socialización, ya que solamente al momento de realizar una prueba ya sea escrita o de otra naturaleza, estudiante logra conocer de qué trata esta, y su respectiva ponderación, sin asumir una total participación dentro del proceso evaluativo.

Categoría: Normativa legal de la evaluación de los aprendizajes

La normativa legal de cada institución educativa, está dada por el Ministerio de Educación, con el cual se intenta regular los proceso que surgen dentro de las mismas, y con ello lograr estandarizar las acciones que conllevan, el proceso enseñanza aprendizaje, y más aún los proceso evaluativo, desde primera infancia hasta educación media, y debe de ser asumida por instituciones tanto públicas como privadas, la institución rectora de la educación nacional plantea que “la evaluación de los aprendizajes estará bajo la responsabilidad de cada institución, de acuerdo a la normativa del Ministerio de Educación” p.13. Para este estudio se retomaron las normas legales que se encuentran en los procesos evaluativos, y como el docente planifica conforme a ella.

Durante el proceso investigativo, se observó que las planificaciones no siempre van de acorde a las planteadas por el manual, ya que el docente no conoce a profundidad, el contenido del mismo, en algunos caso, solo planifica de acuerdo a los programas dados sin tener en físico el documento, con los que conociera de primera mano todos los lineamientos de él, y con ello ponerlos en práctica en la realización de las evaluaciones, así mismo el asistente técnico pedagógico advierte que desconoce si dentro prácticas evaluativas infiere o no el manual de evaluación, sim embargo aclara que debería de estar reguladas por él, para mejorar las prácticas evaluativas que desarrolla el docente en el centro educativo, las cuales son fundamentales en el desarrollo escolar y personal del educado.

Categoría: Evaluación y enfoque por competencia

Todas las actividades en los centros educativos deben estar enfocadas en actividades que promuevan el desarrollo del educando, con las cuales sea capaz de enfrentarse al mundo adulto de una manera eficaz, es decir sea capaz de realizar con éxito actividades propuestas y retos que se le presenten en el trascurso de su vida. Es así como en los centros educativos y a través de los programas de estudio que el ministerio brinda, el docente debe planificar toda actividad dentro del salón de clases con la finalidad de desarrollar en el educando diferentes competencias tales como:

Expresión oral: en esta se debe garantizar que toda actividad, sea desarrollada para que el alumnado pueda establecer un diálogo con fluidez, así como el uso de vocabulario más amplio y perder el miedo hablar en público, durante este estudio se percibió que el docente planifica actividades, en las cuales se encuentran diálogos, exposiciones y dramatizaciones, pero que el alumnado solo las percibe como una manera de evaluar y no como actividades que le ayuden al fortalecimiento de las competencias, generando así miedo en el alumnado, lo que le genera ansiedad; por lo tanto su desempeño corre el riesgo de terminar en un mal rendimiento, ya que no logra cumplir con las expectativas que el docente tiene, o con los lineamientos ya expuestos en las rúbricas que este último prepara a manera de evaluación.

Así mismo, la comprensión oral es una de las competencias que se deben desarrollar, sin embargo, y como ya se ha mencionado, las actividades que se presentan no son motivadoras para el alumnado, por lo tanto este no logra comprender de una manera lógica lo que se le plantea, ya sea en exposiciones o al momento que el docente dirige una clase normal dentro del salón de clases, cabe destacar que durante este proceso investigativo, se observaron de manera fugaz actividades, que lograran el desarrollo de las competencias antes mencionadas.

Es importante destacar a su vez las competencias de expresión lectora y comprensión escrita, donde se intentan desarrollar la mayoría de ocasiones a través de trabajos escritos que el alumno presenta, haciendo caso omiso a los lineamientos que el docente les proporciona, tales como, limpieza, orden, aseo y redacción siendo esta última parte esencial para el desarrollo de las competencias, y de la cuales no todo el grupo de estudiantes logra realizarlo con eficacia, ya que su mayor objetivo es presentar un trabajo escrito el cual le permitirá ganar una nota, y de esta manera poder estar dentro de los lineamientos que le permitirán pasar al grado inmediato superior

En suma, se puede decir que la mayoría de las actividades evaluativas presentadas por las docentes de segundo ciclo, favorecen de manera limitada el desarrollo de las competencias que el alumnado debe ampliar, tales como; hablar en público, entender diálogos, o textos entre otras, se le vuelve difícil y por lo tanto no logra desarrollarse haciendo que su desempeño sea escaso y poco halagador durante su vida diaria y más aún durante su vida adulta y profesional.

Categoría: Formación docente

Las fortalezas y debilidades que un docente se manifiestan dentro del aula y la clase misma, siendo el resultado de la formación profesional que ha recibido, esencial el desarrollo profesional del mismo, ya sea a través de capacitaciones u otro tipo de actividades que le generen la interiorización de conocimientos, los cuales reproducirá con sus alumnos, durante el desarrollo del año escolar. Es así como en el 2016 y con el

cambio del manual de evaluación se brindó capacitaciones a todo el sector docente, sin embargo las educadoras encargadas de los grados en los que se efectuó la investigación, no se encontraban laborando durante este tiempo por lo tanto no obtuvieron esa formación.

Sin embargo, existen capacitaciones a nivel macro y micro, es decir, aparte de las que realiza el ministerio de educación con el cambio del manual, las docentes han tenido según manifestaron, capacitaciones durante este año educativo, en las cuales se les ha brindado conocimientos con los cuales fortalecer las destrezas de los alumnos mediante actividades que les ayuden a desarrollar las competencias educativas, así mismo también se les capacita no solo a planificar sino también a evaluar las actividades que ha planificado con anterioridad. Cabe destacar que las docentes desconocen algunos aspectos del manual de evaluación, lo cual se traduce a la hora de desarrollar las actividades que, aunque están escritas dentro de las planificaciones, no se logran ejecutar de manera satisfactoria dentro del salón de clases.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

Toda actividad que se realiza dentro de los centros escolares está íntimamente ligada a los criterios que el Ministerio de Educación propone dentro de los planes de estudio de los diferentes niveles, en tal sentido, es responsabilidad de cada institución escolar velar por el cumplimiento de cada una de las acciones que el docente realiza tanto dentro como fuera del aula, y con las que se intenta no solo impartir conocimientos en los educandos, sino también, que este interiorice esta información al mismo tiempo que desarrollar en cada uno de ellos competencias asociadas con las destrezas que cada uno posee.

Se debe destacar que una de las acciones más significativas que se encuentra inmersa dentro del proceso enseñanza aprendizaje y la cual viene dada por el MINED es la evaluación, con ésta, se intenta no solo conocer de manera numérica el grado de conocimiento del alumno, sino también, las capacidades que tienen, y para ello se evalúa a través del enfoque por competencias, por tal razón, este estudio pretendió investigar la manera en que el docente evalúa y las técnicas e instrumentos que utiliza para tal fin.

La investigación, se enfocó en el alumnado del segundo ciclo de educación básica, los cuales dijeron que desconocen el significado de una evaluación por competencias, asumiendo que toda actividad evaluativa conlleva una valoración que es parte de una nota global y con la cual se promueve de grado académico. Además, las actividades evaluativas presentadas, no son del agrado de los alumnos, ya que estas se generalizan haciendo que no se enfoquen en las capacidades que cada uno tiene sino más bien, se exige al alumno hacer actividades para las cuales no se encuentra debidamente capacitado, generando así un sentido de frustración y desanimo en el

educando, lo que se traduce en un comportamiento poco aceptable y un descuido en la presentación de actividades ex-aula.

A su vez, el docente planifica actividades, basadas en el enfoque por competencias, no obstante se quedan en el deber ser, ya que estas solo se presentan, al inicio de año como parte de reglamento institucional, y para cumplir lo que el Ministerio de Educación demanda; sin embargo, estas mismas planificaciones no se cumplen en su totalidad dentro del aula, ya que el educador adquiere una actitud pasiva en el desarrollo de las actividades, es decir, no se apoya de lo planificado con anterioridad, sino más bien, omite lo planificado e improvisa actividades, tanto didácticas como evaluativas.

Con respecto al uso de diversas técnicas e instrumentos evaluativos aplicados en las situaciones de enseñanza aprendizaje, se puede inferir que son muy pocos los que se aplican, dado que, los utilizados con mayor frecuencia son el test y laboratorios escritos, dejando de un lado otras técnicas que pueden ser útiles para detectar y desarrollar competencias en el alumno, siendo parte esencial la motivación y conocimiento que el docente tiene para poderlo transmitir a su grupo de educandos;

Con respecto a lo anterior se puede decir que, la calidad del aprendizaje dentro de cada institución escolar es dependiente de la forma en que el docente se comprometa no solo a transmitir conocimientos de manera oral, sino la forma en que esté presenta las actividades evaluativas tendrá un gran impacto en la forma en que el alumno percibe la evaluación, y como este último se involucra en ella.

En conclusión, las prácticas evaluativas que se hacen al alumnado, son el eje fundamental, del logro de competencias en el área de lenguaje en este nivel donde se focaliza el estudio, ya que de ellas depende en gran medida el desarrollo de competencias en los alumnos, mismas que le servirán a lo largo de su vida escolar y personal, siendo la etapa escolar esencial para el desarrollo de las mismas, por lo tanto las prácticas evaluativas que el docente desarrolle dentro del salón de clases jugarán un

papel esencial en la formación del educando, sistemas que se deben de adecuar no solo al contexto en el cual se está inmerso; sino también, a las actitudes y aptitudes de este último, para poder así general aprendizaje, y este pueda saber, saber ser y saber hacer.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- Alvárez, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- Antunes, C. (2003). *¿Qué evaluación queremos construir?* Buenos Aires: Editoria SB.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Carreño, F. (1986). *Enfoques y Principios Teóricos de la Evaluación* (Septima ed.). México: Editorial Trillas S. A de C. V.
- Chomsky, N. (1956). *Estructuras Sintacticas*. Massachusetts, EUA: Siglo Veintiuno Editores.
- Diaz, A. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGRAW-HILL.
- Dobles, M. C. (1996). *Acreditación en educación superior: orígenes, prácticas actuales, perspectivas*. San José, Costa Rica: Comunicacion Personal.
- Escobar, J. C. (2007). *El curriculum: más allá de la teoría de la enseñanza*. Santa Ana, El Salvador.
- Fernandez, A. (2014). *Evaluando la Evaluación de los Aprendizajes*. San Salvador: UFG Editores.
- Flores, R. (1999). *Evaluacion Pedagógica y Cognicion* (Primera ed.). Santa Fe, Colombia: MCGraww-Hill.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (1982). *Evaluacion Efectiva*. San Francisco: Jossey Bass Publishers.
- Gutiérrez, J. A. (2013). *La planificación didáctica desde un enfoque por competencias educativas*. Santa Ana: Colección de textos educativos.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (1998). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-Hill Interamericana Editores, S.A de C.V.
- Karmel, L. J. (1986). *Medición y Evaluación Escolar* (Tercera ed.). México: Editorial Trillas, S. A de C. V.
- Lafourcade, P. (1969). *Evaluacion de los aprendizajes*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Lopez, B. S. (2001). *Evaluacion del aprendizaje: Alternativas y nuevos desarrollos* (Primera ed.). México: Trillas.

- López, H. J. (2002). *Investigación cualitativa y participativa*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- López, M. Á. (2013). *Aprendizaje, competencias y TIC*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- López, R. (2015). *Manual para la Elaboración de un Proyecto de Investigación*. San Salvador, El Salvador: Ediciones EDIPRO.
- Mastache, A. (2007). *Desarrollo de competencias tecnologicas y psicosociales*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.
- Ministerio de Educacion de El Salvador. (2008). *Programa de estudio de cuarto grado, Lenguaje*. San Salvador.
- Ministerio de Educacion de El Salvador. (2008). *Programa de estudio de quinto grado, Lenguaje*. San Salvador.
- Ministerio de Educación de El Salvador. (2015). *Evaluación al servicio del aprendizaje y el desarrollo*. San Salvador: Talleres de HB Group S. A de C. V.
- Navas, V. (2014). *La investigacion social su metodologia*. San Salvador: Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades CICH.
- Perrenoud, p. (1997). *Construir competencias desde la escuela*. Chile: Comunicaciones y Ediciones Noreste LTDA.
- Sacristan, G. (2002). *Educar y convivir en la cultura global*. Madrid: Morata.
- Sacristán, G., & Pérez, A. (1989). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Santos, A. (2014). *Evaluando la evaluacion de los aprendizajes*. San Salvador: UFG Editores.
- Stufflebeam, D., & Shinkfield, A. (1995). *Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica*. España: Centro de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Barcelona: Paidos.
- Tobón, S., Pimienta, J., & Garcia, J. (2010). *Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Tyler, R. (1986). *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires: Troquel.
- Velazquez, L. (2016). *Metodología de la Investigación*.

Vélez , C. (2007). El cambio de paradigma en evaluación de políticas pública: el caso de la cooperación al desarrollo. *Nuevas Políticas Públicas*(3), 145-170. Recuperado el 26 de 04 de 2019, de <http://dialnet.uniriojas.es/revistas>

Yuni, J., & Urbano, C. (2005). *Técnicas para Investigar y Formular Proyectos de Investigación*. Argentina: Brujas.

Zabala, A. Arnau, L. (2008). *Ideas claves: cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona, España: EDITORIAL GRAO, DE IRIF, S.L.

Artículos de Revista

Alcaraz, N. (2015). Aproximación histórica a la Evaluación Educativa. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 8(1), 11-25.

Revistas en Línea

Mora, A. I. (julio-diciembre de 2004). *La evaluación educativa: Conceptos, periodos y modelos*. Recuperado el 20 de marzo de 2019, de Revista Electronica Actualidades Investigativas en Educación: <http://www.redalyc.org/articulo>.

Rosales, M. (13 de Noviembre de 2014). *Proceso Evaluativo: Evaluación sumativa, evaluación formativa*. Recuperado el 15 de 05 de 2019, de Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación: <https://www.oei.es>

Tesis

Universidad de El Salvador. (2010). *Prácticas de evaluación de los aprendizajes aplicadas por el profesorado de sexto grado en las cuatro*. Santa Ana.

Vázquez, A. (27 de junio de 2014). *Evaluación tradicional vs. Evaluación competencial en educación primaria: una comparativa entre la evaluación tradicional y la coevaluación por rúbricas*. Recuperado el 05 de abril de 2019, de Investigación Educativa: http://www.unir.universidad_internacional_de_la_rioja

ANEXOS

ANEXOS 1: Cuestionario para el alumnado

Universidad de El Salvador



Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Departamento de ciencias sociales, filosofía Y letras

Sección de Educación

Instrumento N° 1: cuestionario para el alumnado de Segundo Ciclo de Educación Básica del Centro Escolar Católico San Lorenzo

OBJETIVO: Recolectar información del alumnado de segundo ciclo de educación básica sobre las prácticas evaluativas aplicadas por el profesorado en la asignatura de lenguaje.

INDICACIÓN: Marque con una x la opción que más le parezca ya que de ello depende la validez de este estudio.

Datos del encuestado:

Grado: _____ Sección: _____ Edad: _____ Fecha: _____

1. ¿Su profesor realiza preguntas de sondeo al iniciar un tema en la materia de Lenguaje?

Siempre casi siempre pocas veces nunca

2. ¿Al realizar una actividad evaluadas en la materia de Lenguaje, se le da a conocer qué criterios se le evaluarán?

Siempre casi siempre pocas veces nunca

3. ¿Le agradan las actividades evaluativas que realizan en la asignatura de Lenguaje?

Siempre casi siempre pocas veces nunca

4. ¿Considera que el ambiente de aprendizaje con su grupo de compañeros facilita la evaluación que les hace el profesor?

Siempre casi siempre pocas veces nunca

5. ¿Cuáles de las siguientes formas de evaluación emplea su profesor en la materia de Lenguaje? puede seleccionar más de una opción.

Portafolio	<input type="checkbox"/>	Trabajos escritos	<input type="checkbox"/>
Tareas	<input type="checkbox"/>	Laboratorios cortos	<input type="checkbox"/>
Exámenes escritos	<input type="checkbox"/>	Debates	<input type="checkbox"/>
Exámenes orales	<input type="checkbox"/>	Exposiciones	<input type="checkbox"/>
Guía de lectura de textos	<input type="checkbox"/>		

6. ¿Las actividades realizadas en la asignatura de Lenguaje me han servido para mejorar su expresión oral y escrita?

Siempre casi siempre pocas veces nunca

7. ¿El docente les explica los criterios de evaluación cuando asigna una tarea evaluada?

Siempre casi siempre pocas veces nunca

8. ¿Participan como estudiantes en la elección de actividades evaluativas presentando sugerencias?

Siempre casi siempre pocas veces nunca

9. ¿Su profesor Define al principio del año escolar la forma de evaluación de la asignatura?

Siempre casi siempre pocas veces nunca

10. ¿Con que frecuencia realizan actividades como debates, entrevistas, y exposiciones?

Siempre casi siempre pocas veces nunca

11. ¿El docente les asigna lecturas de libros o ensayos cortos y se los evalúa?

Siempre si siempre pocas veces nunca

ANEXO 2: Guía de entrevista a docentes



Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Departamento de ciencias sociales, filosofía Y letras

Sección de Educación

Instrumento N° 2: Guía de entrevista para docentes que imparten la materia de Lenguaje en Segundo Ciclo de Educación Básica del Centro Escolar Católico San Lorenzo

OBJETIVO: Recolectar información del profesorado de segundo ciclo de educación básica sobre las prácticas evaluativas aplicadas en la asignatura de Lenguaje.

INDICACIÓN: por favor responda de manera clara las siguientes preguntas. De antemano agradecemos por su colaboración y tiempo brindado.

Datos generales:

Grado que imparte: _____

Fecha: _____

Hora de inicio: _____ hora de finalización: _____

Nombre del entrevistador: _____

1. ¿Qué tipo de evaluación utiliza para valorar el aprendizaje de los estudiantes en la materia de Lenguaje?

2. ¿Aplica la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación dentro de su grupo de estudiantes, bajo su responsabilidad?

3. ¿Las actividades evaluativas que realizan en la asignatura de Lenguaje son atractivas para sus alumnos?

4. ¿Cómo percibe el ambiente de aprendizaje durante una actividad evaluada en el alumnado?

5. ¿Qué técnicas e instrumentos de evaluación emplea para evaluar la materia de Lenguaje?

6. ¿considera los exámenes como una herramienta eficaz para conocer el aprendizaje en el alumnado?

7. ¿Qué tipo de actividades evaluativas realiza en la asignatura de lenguaje, para valorar la expresión oral y escrita de los alumnos?

8. ¿De acuerdo con lo que plantea los programas de estudio, cuales competencias desarrolla en el estudiantado asignatura de Lenguaje?

9. ¿Socializa con sus alumnos la ponderación y los criterios de evaluación cuando asigna una tarea evaluada?

10. ¿Los alumnos participan al momento de elaborar propuestas de actividades evaluativas?

11. ¿La administración de la institución le solicita la planificación de la evaluación que hará?

12. ¿Planifica actividades que ayuden al alumno a alcanzar competencias propuestas por el MINED? ¿Cómo cuáles?

13. ¿Cuál fue el último libro o texto leído por los alumnos y con qué instrumento se les evaluó?

14. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación en el área de evaluación por enfoque de competencias?

15. ¿Conocen y aplican la normativa “Evaluación al servicio del Aprendizaje y del Desarrollo” dado por el MINED?

16. ¿Cómo considera el enfoque de evaluación basado en competencias, aplicados a los niveles básicos de la educación nacional?

ANEXO 3: Guía de entrevista a directora



Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Departamento de ciencias sociales, filosofía Y letras

Sección de Educación

Instrumento N° 3: guía de entrevista para directora del Centro Escolar Católico San Lorenzo

OBJETIVO: Recolectar información de la directora del Centro Escolar Católico San Lorenzo sobre las prácticas evaluativas de los docentes en la asignatura de Lenguaje.

INDICACIONES: por favor responda de manera clara las siguientes preguntas. De antemano agradecemos por su colaboración y tiempo brindada.

Datos generales

Fecha: _____

Hora de inicio: _____ hora de finalización:

Nombre del entrevistador: _____

1. ¿Qué tipo de evaluación utilizan los docentes para valorar el aprendizaje de los estudiantes en la materia de lenguaje?

2. ¿El profesorado aplica la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación dentro de su grupo de estudiantes de segundo ciclo en la asignatura de lenguaje?

3. ¿Considera que las actividades evaluativas que realiza el profesorado en la asignatura de lenguaje ¿son acordes para conocer si el alumno ha adquirido competencias?

4. ¿Cómo percibe el ambiente de aprendizaje en los alumnos de segundo ciclo, específicamente en la materia de lenguaje, de acuerdo con los resultados como producto de la evaluación que se hace?

5. ¿Qué técnicas e instrumentos de evaluación emplea el profesorado para evaluar el aprendizaje en segundo ciclo en la materia de lenguaje?

6. ¿considera los exámenes como una herramienta eficaz para conocer el aprendizaje en el alumnado?

7. ¿Qué tipo de actividades evaluativas realiza el profesorado en la asignatura de lenguaje, para valorar la expresión oral y escrita de los alumnos?

8. ¿De acuerdo a lo que plantean los programas de estudio, cuales competencias se pretende como institución desarrollar en el estudiantado en la asignatura de Lenguaje?

9. ¿Se entera usted si los docentes socializan con sus alumnos la ponderación y los criterios de evaluación cuando asigna una tarea evaluada?

10. ¿Participa el alumnado al momento de elaborar propuestas de actividades evaluativas en el segundo ciclo de la signatura de lenguaje?

11. En el área de la evaluación de los aprendizajes usted ¿monitorea y supervisa los procesos de evaluación que aplica el profesorado?

12. ¿el profesorado planifica actividades que ayuden al alumno a alcanzar competencias establecidas en los programas de estudio de segundo ciclo?

13. ¿tiene conocimiento si en segundo ciclo en la materia de lenguaje se realizan lecturas de libros o textos académicos?

14. ¿a los docentes se les capacita en el área de evaluación por enfoque de competencias recibido?

15. ¿El profesorado conocen y aplican la normativa “Evaluación al servicio del Aprendizaje y del Desarrollo” dado por el MINED?

16. ¿Qué opinión le merece la evaluación que sugiere el MINED sobre el enfoque por competencias?

ANEXP 4: Guía de observación dirigida a docentes



Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Departamento de ciencias sociales, filosofía Y letras

Sección de Educación

Instrumento número 4: guía de observación dirigida a los docentes que imparten la materia de Lenguaje y Literatura en segundo ciclo de educación básica

Objetivo: recoger información sobre las prácticas evaluativas que los docentes realizan, en el segundo ciclo de educación básica del Centro Escolar San Lorenzo.

Indicaciones: marque con una “X” la opción que considere más adecuado de acuerdo a las practicas evaluativas.

ITEMS	Evaluación			Valoraciones
	Si	Algunas veces	No	
El docente utiliza la evaluación diagnostica, sumativa y formativa.				
Existe la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación en los procesos evaluativos en el aula.				
Cuando se realizan				

preguntas de sondeo ¿existe participación de parte de los estudiantes?				
El profesor utiliza diversas prácticas evaluativas				
Se respeta la normativa del MINED en cuanto a los procesos evaluativos				
Las pruebas objetivas son usadas con frecuencia				
Las actividades realizadas están encaminadas a desarrollar competencias				
Se fomenta la participación de los alumnos en el aula				
Los criterios de evaluación en las actividades de la asignatura han sido explicados				

ANEXO 5: Guía de observación dirigida a alumnos

Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Departamento de ciencias sociales, filosofía Y letras

Sección de Educación



Instrumento número 5: guía de observación dirigida a los alumnos de la materia de Lenguaje y Literatura en segundo ciclo de educación básica

Objetivo: recoger información sobre las prácticas evaluativas que los docentes realizan, en el segundo ciclo de educación básica del Centro Escolar San Lorenzo.

Indicaciones: marque con una “X” la opción que considere más adecuado de acuerdo a las practicas evaluativas.

ITEMS	Criterios			Valoraciones
	Si	Algunas veces	No	
Participa en la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.				
Participa en la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación en los procesos evaluativos en el aula				
Cuando se realizan preguntas de sondeo ¿existe participación de parte de los estudiantes?				
Realiza las evaluaciones que se				

le presentan				
Conoce la normativa del MINED en cuanto a los procesos evaluativos				
Muestra interés al realizar pruebas objetivas				
Desarrolla de manera eficaz las actividades que se presentan con el fin de desarrollar competencias.				
Participa en las actividades en el aula.				
Conocen los criterios de evaluación de la asignatura				



ANEXO 6: Guía de entrevista para asesor pedagógico

Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Departamento de ciencias sociales, filosofía

Instrumento número 6: Guía de entrevista a profundidad para informante clave

Objetivo: recolectar información del asesor pedagógico del Centro Escolar Católico San Lorenzo

Indicación: por favor responda de manera clara las siguientes preguntas. De antemano agradecemos por su colaboración y tiempo brindado.

Datos generales

Fecha: _____

Hora de inicio: _____ hora de finalización: _____

Nombre del entrevistador:

1. ¿En su visita al centro escolar advierte las formas que el docente evalúa específicamente en segundo ciclo en la materia de lenguaje?

2. ¿Ha observado si aplican las docentes de segundo ciclo la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación dentro del salón de clases?

3. ¿Considera que las actividades evaluativas que realiza el profesorado en la asignatura de lenguaje son acordes para conocer si el alumno han adquirido competencias.

4. ¿Cómo percibe el ambiente de aprendizaje en los alumnos de segundo ciclo, específicamente en la materia de lenguaje, de acuerdo a los resultados como producto de la evaluación que se hace?

5. ¿Se reúne con el profesorado para dialogar sobre las técnicas e instrumentos de evaluación que emplea para conocer competencias en segundo ciclo en la materia de lenguaje?

6. ¿Considera los exámenes como una herramienta eficaz para conocer el aprendizaje en el alumnado?

7. ¿En sus visitas al centro escolar qué tipo de actividades evaluativas realiza el profesorado en la asignatura de lenguaje, para valorar la expresión oral y escrita de los alumnos?

8. ¿De acuerdo a lo que plantean los programas de estudio, cuales competencias se pretende lograr como institución?

9. ¿Se entera usted si los docentes socializan con sus alumnos la ponderación y los criterios de evaluación cuando asigna una tarea evaluada?

10. ¿Ha observado la participación del alumnado al momento de elaborar propuestas de actividades evaluativas en el segundo ciclo de la signatura de lenguaje?

11. ¿En el área de evaluación de los aprendizajes monitorea y supervisa los procesos de evaluación que aplica el profesorado?

12. ¿El profesorado planifica actividades que ayuden al alumno a alcanzar competencias establecidas en los programas de estudio de segundo ciclo?

13. ¿Tiene conocimiento si en segundo ciclo en la materia de lenguaje se realizan lecturas de libros o textos académicos?

14. ¿A los docentes se les capacita en el área de evaluación por enfoque de competencias?

15. ¿Ha observado si el profesorado conoce y aplican la normativa “Evaluación al servicio del Aprendizaje y del Desarrollo” dado por el MINED?

16. ¿Qué opinión le merece la evaluación que sugiere el MINED sobre el enfoque por competencias?

17. ¿Cómo percibe el ambiente de aprendizaje en los alumnos de segundo ciclo, específicamente en la materia de lenguaje, de acuerdo a los resultados como producto de la evaluación que se hace?

18. ¿Se reúne con el profesorado para dialogar sobre las técnicas e instrumentos de evaluación que emplea para conocer competencias en segundo ciclo en la materia de lenguaje?

19. ¿Considera los exámenes como una herramienta eficaz para conocer el aprendizaje en el alumnado?

20. ¿En sus visitas al centro escolar qué tipo de actividades evaluativas realiza el profesorado en la asignatura de lenguaje, para valorar la expresión oral y escrita de los alumnos?

21. ¿De acuerdo a lo que plantean los programas de estudio, cuales competencias se pretende lograr como institución?

22. ¿Se entera usted si los docentes socializan con sus alumnos la ponderación y los criterios de evaluación cuando asigna una tarea evaluada?

23. ¿Ha observado la participación del alumnado al momento de elaborar propuestas de actividades evaluativas en el segundo ciclo de la signatura de lenguaje?

24. ¿En el área de evaluación de los aprendizajes monitorea y supervisa los procesos de evaluación que aplica el profesorado?

25. ¿El profesorado planifica actividades que ayuden al alumno a alcanzar competencias establecidas en los programas de estudio de segundo ciclo?

26. ¿Tiene conocimiento si en segundo ciclo en la materia de lenguaje se realizan lecturas de libros o textos académicos?

27. ¿A los docentes se les capacita en el área de evaluación por enfoque de competencias?

28. ¿Ha observado si el profesorado conoce y aplican la normativa “Evaluación al servicio del Aprendizaje y del Desarrollo” dado por el MINED?
